



LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

n.º 25
II Época

Noviembre
Diciembre 1996

PERIÓDICO INFORMATIVO MUNICIPAL

100 pesetas

Aprobado el Presupuesto para 1997

«Una Hacienda equilibrada para seguir impulsando el bienestar social y la inversión»

Estas palabras del alcalde, Eduardo Alonso, definen el criterio utilizado por el gobierno municipal para elaborar el presupuesto de 1997, aprobado por el pleno ordinario del 19 de diciembre.

La propuesta salió adelante con el apoyo de los concejales del PSOE, la abstención de los ediles del PP y tuvo el voto negativo de PAR e IU.

En el apartado del gasto corriente, destaca la consignación de las partidas necesarias para llevar adelante la I Feria de Ejeja y la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, para definir la Ejeja del siglo XXI. Por lo demás, se mantienen la totalidad de los programas de cultura, deportes, bienestar social, empleo, formación ocupacional, apoyo al movimiento asociativo, 0,7 del Tercer Mundo y otros que ya venía impulsando el Ayuntamiento, con un incremento lineal general del 3%.

En el apartado de inversiones, aparecen, como proyectos más llamativos, la transformación en re-

gadio de los comunales de los sectores VIII y XIII de Bardenas II, la remodelación de la calle Mediavilla y adyacentes, la pavimentación de calles en Ejeja y los barrios, la terminación del Centro Cívico y las inversiones en infraestructura industrial, amén de otros a los que se hace referencia en páginas interiores.

El debate presupuestario se centró, en gran medida, en la modificación del Impuesto de Bienes Inmuebles, incrementado en 31 millones de pesetas para compensar la pérdida de los ingresos provenientes del Fondo Aragonés de Participación Municipal (62 millones), suprimido este año por el Gobierno de Aragón.

«La supresión del Fondo obliga a los ayuntamientos a recortar gastos o aumentar ingresos. Nosotros —dice Eduardo Alonso— hemos optado por la fórmula intermedia: hemos hecho un esfuerzo de reducción de gasto pero sin renunciar a tener una hacienda equilibrada, es decir, sin renunciar a tratar de mantener el actual nivel de servicios e inversión. Esa es la razón de recuperar a través del IBI la mitad de lo que hemos perdido con la supresión del Fondo».

(Páginas 3, 4, 5 y editorial en página 12)

Dentro del Plan Global de Recuperación del Casco Viejo

La calle Mediavilla y zonas adyacentes se remodelarán en 1997

La calle Mediavilla, además de la calle Coso y la Plaza de Salmerón se remodelarán en 1997. Se trata de un obra incluida en el Plan de Obras y Servicios de la Diputación Provincial, que subvencionará el 70% de la inversión.

El proyecto, elaborado por Cruz Díez, asciende a 71 millones de pesetas e incluye la renovación total del sistema de vertido y abastecimiento de agua.

Prevé también la instalación de las canalizaciones correspondientes para luz, telefonía, cableado de fibra óptica y gas, así como alumbrado y pavimentación, con un modelo similar al utilizado en la plaza de Santa María y que podría hacerse extensible a todo el Casco Histórico.

Esta actuación se inscribe en un proyecto global de reforma y revitalización de infraestructuras, requiere limpieza de sola-

res, políticas activas de vivienda e impulso de nuevos usos, preferentemente culturales y artísticos.

«Sólo una actuación coordinada en varios frentes —dice Jesús Sarria— invertirá el proceso de deterioro al que está sometida esta zona de nuestra ciudad, a la que vamos a dedicarnos a partir de ahora de una forma constante y sistemática.

(Página 5)



Entrega de llaves de las viviendas de la calle Costa

Al cierre de esta edición de la VOZ DE EJEJA, estaba prevista la entrega de llaves de las 55 viviendas de promoción pública construidas por el Ayuntamiento en la calle Costa. El acto iba

a tener lugar el sábado 21 de diciembre, con la asistencia de Eduardo Alonso y de José Vicente Lacasa, Consejero de Ordenación del Territorio del Gobierno de Aragón.

SUMARIO

El Ayuntamiento de Ejeja solicita a las Cortes de Aragón varias inversiones necesarias para el municipio (Página 7)

La Casa de Oficios Moncayuelo clausuró el pasado día 13 de diciembre (Página 8)

El Ayuntamiento programa suelo para 106 viviendas en Luchán (Página 9)

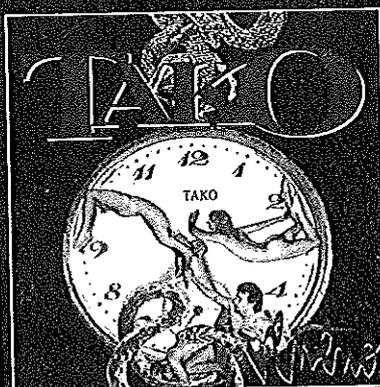
Hacienda impone a los Ayuntamientos cargas fiscales que no exige ni al Estado ni a las Comunidades autónomas (Página 11)

La Hoja Joven (Página 19 y 20)

Festival de Mariano Calvo (Página 22)

Programación de Navidad (Página 23)

A BENEFICIO DEL ZAIRE



TAKO EN CONCIERTO

Domingo, 5 de enero

10 noche

Casino España

Los Grandes Lagos, Montenegro y Nicaragua recibirán el 0,7 ejeano

En su sesión del pasado 9 de diciembre, la Comisión de Gobierno aprobó distintas subvenciones, con cargo al 0,7 de solidaridad con el Tercer Mundo, por una cuantía total de 4.960.000 pesetas.

A través de Médicos sin Fronteras, el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), Manos Unidas y Cruz Roja, tres zonas del mundo reci-

birán esta muestra de solidaridad ejeana, manifestada estos mismos días en otras actividades promovidas por los jóvenes de la localidad y por el grupo TAKO.

Las zonas elegidas son los Grandes Lagos, Nicaragua y Montenegro, en la antigua ex-Yugoslavia, a donde ya se han enviado desde aquí ayudas humanitarias con anterioridad.

(Página 21)

Teléfonos

Ayuntamiento	66 11 00
Policía Local	66 11 00
	66 01 01
Bomberos	66 11 55
Guardia Civil	66 02 41
Juzgado	66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias	66 17 64
Teléfono-cita	66 18 61
I. N. S. S.	66 11 87
Asociación Aragonesa de ex-Alcohólicos	66 02 24
Ambulancias:	
Cruz Roja	66 81 56
Bomberos	66 11 55
Seguridad Social	66 18 61
Protec. Civil (emerg.)	006
Registro de la Propiedad	66 03 91
Delegación de Hacienda	66 04 04
INEM	66 12 51
Centro Drogodependencias	66 08 41
Hogar Tercera Edad	66 02 54
Extensión Agraria (Gobierno de Aragón)	66 02 02
RENFE (Información Permanente)	28 02 02
Parada de taxis	66 00 12
Autocares Sanz (Barrios)	66 07 71
Grúas Vinacua	66 15 72
Grúas Cinco Villas	66 08 90
Correos	66 02 60
Radio Aragón «Cinco Villas»	66 20 61
Casa de las Cinco Villas	66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas	66 35 44
Centro de Educación Adultos	66 28 65
Musical «Xeya»	66 10 08
Parroquia	66 14 43
I. T. V.	66 44 51
Funeraria Vinué	66 14 86
Funeraria Cinco Villas	66 03 44
O. M. I. J.	66 28 66
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas)	23 33 45

Pompeya'98
UN PROYECTO ARQUEOLOGICO EUROPEO

Hace ya seis años que la UNESCO lanzó un mensaje de socorro para concienciar a la comunidad científica y política sobre la urgente intervención en la conservación de importantes hitos dentro del patrimonio arqueológico europeo. Y en concreto un SOS para la ciudad italiana de Pompeya.

El doctor don Antonio Mostalac, desde nuestra comunidad autónoma, presentó un proyecto de investigación con el fin de atender a esa llamada urgente. Su propuesta consiguió el apoyo técnico de muchos investigadores de otras universidades y centros de investigaciones españoles (Complutense de Madrid, Universidad de Zaragoza, UNED, Universidad de Valencia, Museo Arqueológico Nacional, Museo de Zaragoza, Arquitectos, Topógrafo, etc.), así como el compromiso del Gobierno español en su financiación.

Tras cinco años de intenso trabajo en la ciudad de Pompeya, la inquietud de nuestro director por ir más allá en este objetivo investigador y recuperador de las ruinas pompeyanas, le llevó a la Unión Europea donde expuso la necesidad de que todos los trabajos que actualmente se desarrollaban en el yacimiento arqueológico fueran coordinados en un mismo sentido. De este modo fue aprobado el Programa Rafael en el cual durante tres años los investigadores de los equipos arqueológicos de Italia, Reino Unido, Holanda y España aportarán su grano de arena en la mejora de la gestión y puesta en valor del yacimiento arqueológico de Pompeya.

De todos es bien conocida la catástrofe que supuso en la antigüedad la erupción del Vesubio. El volcán se puso en actividad en el siglo I después de nuestra Era y durante años atemorizó a la población con continuos movimientos sísmicos de los cuales el primero de mayor intensidad, el del año 62, produjo el desmoronamiento y ruina de muchas de las construcciones, públicas y privadas, existentes en Pompeya. De igual modo su vecino Herculano (hoy actual Torre del Greco) o algunas de las imponentes villas de recreo que ricos ciudadanos romanos habían construido en esta zona de la Campania (Oplontis, por ejemplo, actual Torre Annunziata) se vieron afectadas por ese famoso terremoto.

Las gentes de estos lugares se apresuraron a recomponer y poner en funcionamiento sus casas y edificios, en un período histórico en el cual la floreciente Campania y el Imperio Romano dominaban el mundo mediterráneo imponiendo su sistema económico y político, sus formas de vida y sus gustos materiales e ideológicos. Acostumbrados, en cierta medida, a que la tierra temblara bajo sus pies, muchos de los habitantes de estas ciudades se quedaron en sus casas cuando, doce años después, el todopoderoso Vesubio entró en erupción.

Plinio el Joven, historiador panegirista del emperador Trajano, cuenta, de su famoso tío Plinio el Viejo y de él mismo, sus vivencias respecto a las características de la erupción en unas cartas que se han convertido en crónica directa de un suceso natural de hace casi 2.000 años. Sin embargo, su veracidad hoy es puesta en duda. Cuenta Plinio el Joven como un gran columna de humo con forma de pino salió de la montaña y el viento la empujó desde primera hora de la mañana hasta el mediodía hacia la ciudad de Pompeya. Esta columna estaba formada por lapilli y cenizas, y oscureció la luz del cielo pareciendo que era de noche y su caída fue sepultando de forma paulatina la ciudad a primeras horas de la tarde.

Los más temerosos o precavidos pudieron escapar por las puertas que se abrían al norte de la ciudad o por el mar, usando las barcas amarradas en el puerto (entonces tan cercano que su puerto se encontraban al pie de la actualmente denominada «Porta Marina», una de las cuatro puertas de entrada a la ciudad). Sin embargo, los más confiados acostumbrados a que la tierra temblara esperaron a que el acontecimiento pasara refugiándose en las zonas de su casa que más seguridad les ofrecían, mien-

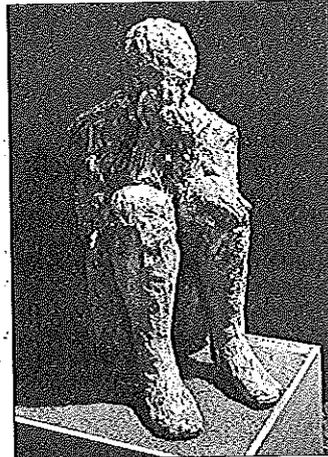
tras otros descansaban tranquilamente después del almuerzo o seguían sus tareas en el trabajo o las termas.

La gran cantidad de cenizas fue entrando por las ventanas y las puertas de las casas hasta rellenar su interior y cubiertas por encima de sus tejados. Calles, edificios, plazas, el puerto..., todo rescuido de vida urbana quedó sepultado y su memoria borrada hasta el siglo XVIII.

Preguntas tan dispares como ¿qué aporta Pompeya en la investigación histórica? o ¿qué emociones causa Pompeya en el visitante?, confluyen a menudo en una sola respuesta. Pompeya ofrece a visitantes e investigadores la paralización y conservación en una «fotografía instantánea» en tres dimensiones, de un lugar y un momento histórico, con dos mil años de antigüedad, en plena vida. Es fácil imaginar el bullicio que una ciudad floreciente de 20.000 habitantes tuvo. A todo el trazado urbano, a sus casas, sus tabernas (tiendas), sus lugares de recreo, edificios para desarrollar la vida pública (templos, termas, foro, curia, mercados...), le faltan únicamente sus habitantes.

Pompeya es el punto de referencia más exacto para conocer la vida cotidiana de un ciudadano romano de la península itálica. Y sus patrones, en cierta medida, permiten ser trasladados a este momento a las provincias de Hispania. De este modo y gracias a la privilegiada conservación de los elementos que conforman esta ciudad, y a las excavaciones e investigaciones que desde finales del siglo XIX se vienen realizando conocemos algunos detalles que de otro modo hubieran desaparecido irremisiblemente, privándonos de su disfrute.

Sin ir más lejos y como hecho realmente espectacular, la realización de calcos en escayola y otros materiales como el poliuretano han permitido desvelar detalles sobre todo aquello compuesto de materia orgánica. Las cenizas húmedas que despedía el volcán penetraron por todas las cavidades y pliegues de los elementos que cubrían: rostros, maderas, animales... amoldándose perfectamente a sus formas. Al solidificarse la ceniza, la materia orgánica quedaba encerrada sufriendo el proceso lógico de putrefacción y desapareciendo, pero dejando la impronta de su primitiva forma, de manera que bastaba con verter en el interior del hueco dejado yeso líquido para que aparecieran de nuevo. Y aunque puertas, ventanas, perros, caballos, raíces de plantas, vestiduras, muebles, sacos, etc., impresionan a visitantes e investigadores,



no cabe duda de que la reproducción de los gestos, rasgos o actitudes de los últimos pompeyanos nos conmueven enormemente.

Ya desde la perspectiva de un arqueólogo, la información científica que la ciudad de Pompeya ofrece es ilimitada. Detalles cronológicos exactos y elementos materiales de la vida cotidiana imposibles de conservar en otros lugares, muchas veces combinados (elemento y cronología) y cuyo valor histórico es irrepetible. El conocimiento de las modas pictóricas y su cronología, de las técnicas constructivas, la distribución de las casas, sus espacios y sus diferentes usos, los negocios, las formas de producción, el ocio..., quedan reflejados en cada rincón de sus calles. Cada excavación, cada investigación e, incluso, cada visita nos acerca a la vida romana con tanto detalle que, cuando nos trasladamos a territorio en que trabajamos, lo que en Pompeya hemos aprendido, nos facilita la labor de comprensión de nuestros restos arqueológicos. Las Cinco Villas fueron dominadas y pobladas por romanos, y los propios seginenses fueron a Italia en la Turma Saullitana. Un intercambio cultural que hoy, como miembro del equipo de investigación Pompeya 98 y de la sección de Arqueología del Centro de Estudios de las Cinco Villas, he tenido el privilegio de experimentar.

M.ª Peña Lanzarote Subías
Arqueóloga del CEUV

Farmacias

DICIEMBRE

Del 23 al 29..... Cerrada
Del 30 al 31..... Pellicer

ENERO 1997

Del 1 al 15..... Pellicer
Del 16 al 12..... Cervero
Del 13 al 19..... Navarro
Del 20 al 26..... Cerrada

Demografía

Inscritos en el Registro Civil de Ejeja de los Caballeros.

NOVIEMBRE

• Nacimientos..... 10
• Matrimonios..... 12
• Defunciones..... 4

Viajar

AUTOBUSES
CINCO VILLAS

Ejeja-Zaragoza:

• Laborables: 7, 8:20, 10:50, 14:45, y 17:20 horas.
• Domingos y festivos: 10:50, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejeja:

• Laborables: 8, 13, 17 y 20 horas.
• Viernes: 18:30 horas.
• Domingos y festivos: 10:30, 17 y 20 horas.

TRENES

Zaragoza-Barcelona

Salida	Tren
2:20	Expreso
3:00	Talgo
4:10	Expreso

6:08	Expreso
7:00	Intercity
9:00	Intercity
12:15	Regional
13:40	Diurno
14:08	Talgo
15:37	Diurno
17:30	Regional
19:05	Talgo
19:40	Diurno

Zaragoza-Madrid

Salida	Tren
2:47	Expreso
3:55	Talgo
7:00	Intercity
8:30	Intercity
10:00	Intercity
12:00	Talgo
14:00	Diurno
14:15	Regional
16:00	Talgo
17:00	Diurno
19:00	Talgo
18:00	Intercity
20:00	Intercity

FE DE ERRATAS

Calle Prolongación de Boalares.- En el número 24 de LA VOZ DE EJEJA, concretamente en la página 9, recogimos erróneamente la noticia de que se iniciaba el proceso de urbanización en la calle Prolongación de Boalares, cuando, en realidad, dicha urbanización hace tiempo que se realizó. Lo que se aprobó en la Comisión de Gobierno del 31 de octubre fueron las contribuciones especiales que los vecinos de esa calle de La Llana deben pagar.

PGOU.- En la página 3 del pasado número de LA VOZ DE EJEJA, en el artículo dedicado al nuevo Plan General de Ordenación Urbana, confundimos el nombre del autor del anteproyecto, que es Teófilo Martín Sáenz y no Teófilo Sáenz, como recogimos por error.

El Presupuesto de 1997 se aprobó con el voto de los concejales socialistas y la abstención de los representantes del PP.

«Sin una Hacienda saneada es imposible dar a los ciudadanos los servicios y la calidad de vida que esperan del Ayuntamiento»

La supresión del Fondo Aragonés de Participación Municipal y el incremento del Impuesto de Bienes Inmuebles centró en buena medida el debate presupuestario de 1997.

«Sin una Hacienda saneada es imposible dar a los ciudadanos los servicios y la calidad de vida que esperan del Ayuntamiento», dijo el concejal de Hacienda, Javier Lambán, para justificar la subida del IBI como compensación por la pérdida de ingresos derivada de la supresión del Fondo.

El portavoz socialista quitó importancia a la subida de la rústica y la urbana.

Según Lambán, «con los tipos actuales, estamos claramente por debajo de la mayoría de las ciudades aragonesas de nuestras mismas dimensiones».

«Además, la subida de un impuesto indirecto, como la gasolina, es más gravosa que el incremento que hemos aplicado aquí a la urbana. Por poner un ejemplo. A una persona que haya hecho este año 12.000 kilómetros con su coche, la gasolina le ha costado 7.000 pesetas más que en 1995, mientras que, si paga 6.500 pesetas de urbana, la subida que hemos aprobado le supondrá un incremento anual de 1.300 pesetas, con la diferencia de que los que le suben la gasolina le quitan prestaciones como las del Fondo y nosotros incrementamos la urbana para mantener los servicios que a él le benefician directamente».

Carlos García, portavoz de IU, compartiendo las críticas socialistas a la supresión del Fondo, mostró su disconformidad con la subida de la rústica y la urbana. Según García, el Ayuntamiento debería haber buscado fórmulas de reducción del gasto. Justificó su voto negativo por este motivo e indicó que, en otras circunstancias, hubiera intentado llegar a acuerdos con el equipo de gobierno.

Ángel Laborda, del PP, y Javier Allué, del PAR, también se mostraron disconformes con la subida de la urbana y defendie-

ron la supresión del Fondo como una fórmula que permitirá al Gobierno de Aragón «tratar de manera desigual a los desiguales», primando además la inversión sobre el gasto corriente.

No obstante, el portavoz popular propuso una serie de enmiendas relativas al desarrollo turístico y a la promoción de la ciudad mediante señalizaciones y presencia en ferias, así como al desarrollo agropecuario. Una vez aceptadas por el PSOE, el PP decidió la abstención, «como un signo de voluntad de colaboración en beneficio de Ejea».

También el PAR propuso que se creara una partida para las carreteras de los barrios, propuesta que consideró innecesaria el PSOE toda vez que la CHE y la DGA se han puesto ya de acuerdo para iniciar el arreglo y traspaso de las carreteras en este mismo año. Al final, el PAR votó en contra del presupuesto, por considerarlo «ficticio, irreal y engañoso».

El presupuesto de 1996 asciende a la cifra de 1.796.703.000 pesetas, de las que 666.715.000 pesetas están dedicadas a inversiones.

Con objeto de que el lector lo conozca de la manera más pormenorizada posible, LA VOZ DE EJEA ha compuesto un breve dossier en las páginas 4 y 5, en la que se recogen gráficos sobre el presupuesto desglosado por partidas, sobre la presión fiscal de otras ciudades aragonesas y sobre los principales proyectos e inversiones contemplados.



El Ayuntamiento ha compensado la supresión del Fondo Municipal con una revisión de las Ordenanzas Fiscales

Cuando, en el mes de septiembre, se aprobaron las ordenanzas fiscales para 1997, el Ayuntamiento mantuvo el Impuesto de Bienes Inmuebles en el 0,51.

Sin embargo, el Gobierno de Aragón decidió suprimir el Fondo Aragonés de Participación Municipal, del que Ejea venía percibiendo 62 millones de pesetas anuales.

Con esta pérdida de ingresos, era imposible cuadrar el presupuesto, a no ser que se suprimieran servicios y programas que el Ayuntamiento ofrece en la actualidad.

Al final, la decisión acordada por el Pleno ha sido la siguiente: la urbana se establecerá en el 0,60 y la rústica en el 0,56, con lo que el Ayuntamiento ingresa-

rará 31 millones de pesetas más, la mitad de lo que recibía del Fondo.

«Esto quiere decir que, a pesar de la subida, el Ayuntamiento tendrá menos margen de actuación y, sobre todo, de inversión. Lo que ocurre es —dice Javier Lambán— que tampoco hemos querido implantar tipos impositivos que superaran la media de otras ciudades. Por eso, hemos preferido apretarnos el cinturón, suprimiendo plazas de la plantilla y adoptando otra serie de medidas en materia de control del gasto».

Este dictamen de la Comisión de Hacienda, que viene a modificar otro del mes de septiembre, fue votado en contra por todos los concejales de la oposición.

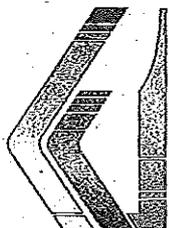
El Pleno aprobó la plantilla municipal para 1997

En el mismo Pleno, se aprobó por unanimidad la plantilla municipal para el ejercicio de 1997.

Respecto a la de 1996, cabe destacar la supresión de algunas plazas y la conversión de otras de trabajadores laborales en funcionarios, para facilitar su ocupación temporal.

Izquierda Unida y PAR insistieron en apoyar un informe del secretario que recomendaba la creación de nuevas plazas en la plantilla.

El portavoz del PSOE también manifestó su acuerdo en ese informe, aunque dijo que ahora era incompatible con la política de contención del gasto, «que ustedes nos acusaban de ser incapaces de controlar».



CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63
EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

INGRESOS			GASTOS		
CAP.	DENOMINACION	PESETAS	CAP.	DENOMINACION	PESETAS
A. OPERACIONES CORRIENTES			A. OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	382.172.000	1	Gastos de personal	465.497.000
2	Impuestos indirectos	15.848.000	2	Gastos en bienes corrientes y servicios	331.028.000
3	Tasas y otros Ingresos	187.731.000	3	Gastos financieros	104.358.000
4	Transferencias corrientes	289.594.000	4	Transferencias corrientes	94.566.000
5	Ingresos patrimoniales	216.291.000	B. OPERACIONES DE CAPITAL		
B. OPERACIONES DE CAPITAL			6	Inversiones reales	666.715.000
6	Enajenación de inversiones reales	38.430.000	7	Transferencias de capital	39.431.000
7	Transferencias de capital	321.510.000	8	Activos financieros	10.000.000
8	Activos financieros	6.848.000	9	Pasivos financieros	85.108.000
9	Pasivos financieros	338.279.000	Total Gastos		
Total Ingresos		1.796.703.000			1.796.703.000

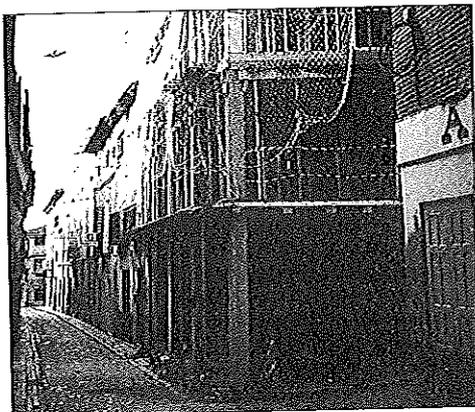
INGRESOS	GASTOS
<p>1. Bienes inmuebles rústicos: 70.380.000 pesetas. Bienes inmuebles urbanos: 175.785.000 pesetas. Impuesto de Vehículos: 72.017.000 pesetas. Plusvalías: 10.317.000 pesetas. Impuesto de Actividades Económicas: 53.673.000 pesetas.</p> <p>2. Impuesto de construcciones: 15.270.000 pesetas. Otros: 578.000 pesetas.</p> <p>3. Tasas, precios públicos y otros. Cabe destacar: Recogida de basuras: 36.685.000 pesetas. Piscinas: 18.783.000 pesetas. Ocupación del subsuelo (electricidad, telefonía): 19.571.000 pesetas. Entrada de vehículos: 28.146.000 pesetas. Contribuciones especiales por obras en la calle Mediavilla y otras: 22.214.000 pesetas. Cementerio, licencias urbanísticas y de actividad, instalaciones deportivas, servicios culturales y de acción social, mercadillo, etc.</p> <p>4. Transferencias de otras instituciones para financiar gasto corriente. Estado: 236.415.000, DGA: 33.452.000 pesetas, para circuito cultural, servicio social de base, servicio de drogodependencias y otros. DPZ: 16.450.000 pesetas, para cultura, educación de adultos, etc. Otras subvenciones del Estado: 3.271.000 pesetas.</p> <p>5. Canon de labor y siembra y pastos: 163.766.000 pesetas. Concesión de abastecimiento de agua: 33.990.000 pesetas, etc.</p> <p>6. Enajenaciones cuyo producto debe destinarse necesariamente a la financiación de inversiones. Viviendas en los barrios: 34.300.000 pesetas. Solares: 3.130.000 pesetas.</p> <p>7. Transferencias de otras instituciones para financiar inversiones. No están confirmadas todas. Se trata, simplemente, de una enumeración de necesidades del municipio. DGA: 212.578.000 pesetas. DPZ: 105.103.000 pesetas. Otras entidades: 3.829.000 pesetas.</p> <p>8. Amortizaciones pendientes de casas enajenadas con anterioridad: 4.523.000 pesetas. Convenio con Cárnicas Cinco Villas: 2.325.000 pesetas.</p> <p>9. Cuantía total de las operaciones de préstamo que teóricamente tendría que concertar el Ayuntamiento para acometer la totalidad de las inversiones previstas. El propósito de la Corporación es, no obstante, utilizar esta vía en la menor medida posible: en 1996, habiéndose ejecutado más del 60 % de las inversiones previstas, no se ha adquirido ni un solo préstamo en bancos o cajas de ahorros.</p>	<p>1. Gastos íntegros derivados del personal laboral y funcionario que presta sus servicios en el Ayuntamiento de Ejeja.</p> <p>2. Gastos de conservaciones, mantenimientos, actividades y servicios: Vías públicas, montes municipales, dependencias municipales, certamen coral, festejos, cultura, deportes, acción social, mujer, juventud y tercera edad, Feria de Ejeja, limpieza viaria, revisión del plan de urbanismo, formación ocupacional, educación de adultos, deportes, mantenimiento de dependencias escolares, suministro de agua potable, conservación de maquinaria, publicaciones, etc.</p> <p>3. Intereses de la deuda: 88.850.000 pesetas, costes de posibles operaciones de tesorería, etc.</p> <p>4. Aportaciones a otras entidades para gasto corriente: Mancomunidad de las Bajas Cinco villas (29.711.000 pesetas, por recogida de basuras y personal), juntas vecinales, asociaciones deportivas, culturales y de bienestar social, banda de música, subvenciones para fomento del empleo, etc.</p> <p>6. Catálogo de necesidades del municipio, cuya ejecución depende de las aportaciones de otras instituciones: Urbanización de calle Mediavilla y adyacentes: 71.161.000 pesetas. Pavimentación de calles en Ejeja y barrios: 42.233.000 pesetas. Infraestructura cultural en barrios: 15.000.000 pesetas. Infraestructura industrial: 40.000.000 pesetas. Fachada y accesos al Ayuntamiento: 22.261.000 pesetas. Centro Cívico: 73.000.000 pesetas. Transformación en regadío del sector VIII (primera fase): 120.000.000 pesetas. Transformación en regadío del sector XIII (primera fase): 96.000.000 pesetas, etc.</p> <p>7. A través de esta partida se financia la aportación municipal a inversiones realizadas en patrimonio ajeno al Ayuntamiento: 0,7 % de ayuda al tercer mundo (4.960.000 pesetas), aportación a las inversiones realizadas por la Mancomunidad de las Bajas Cinco Villas (10.971.000 pesetas), proyectos de desarrollo de cooperativas, restauración de patrimonio eclesástico, etc.</p> <p>8. Capital para la constitución de una Sociedad Municipal de Desarrollo.</p> <p>9. Amortización de préstamos de bancos y cajas (51.625.000 pesetas) y amortización de préstamos de DGA y DPZ (33.483.000 pesetas).</p>

CUADRO COMPARATIVO DE IMPUESTOS EN DISTINTAS CIUDADES

	ALCAÑIZ	BARBASTRO	CALATAYUD (1)	EJEJA (4)	FRAGA	JACA (2)	MONZON	TARAZONA	TAUSTE (3)
IBI Rústica	0,400	0,7182	0,500	0,560	0,700	0,600	0,550	0,550	0,600
IBI Urbana	0,580	0,584	0,450	0,600	0,700	0,660	0,801	0,650	0,640

- En 1996, la contribución urbana de Calatayud ha sido del 0,65 %. Lo que ocurre es que este año se ha revisado el catastro, de manera que, para paliar la subida, el Ayuntamiento ha disminuido el coeficiente, como ha ocurrido en Zaragoza.
- Lo mismo ha ocurrido en Jaca. Allí el índice era del 1,03 % y se ha reducido al 0,660 %. A pesar de todo, como en Calatayud, la recaudación es mayor.
- Tauste ha incrementado los índices para 1997, pasando la rústica del 0,50 al 0,60 % y la urbana del 0,56 al 0,64 %.
- Ejeja ha incrementado los índices para 1997, pasando la rústica del 0,51 al 0,56 % y la urbana del 0,50 al 0,60 %: De este modo, una finca que en 1996 pagó 6.500 pesetas, en 1997 pagará 7.800 pesetas.

PROYECTOS E INVERSIONES PARA 1997



Actuación en el Casco Viejo

Una de las actuaciones municipales de 1997 va a ser precisamente la remodelación de la calle Mediavilla y adyacentes, entendiéndose por tales la plaza de Salmerón y la calle Coso. Esta obra, cuyo presupuesto asciende a 71.161.000 pesetas, ha sido incluida en el Plan de Obras y Servicios de la Diputación de Zaragoza para 1997, con lo que un 70 % del coste lo aportará la institución provincial.

Se trata de renovar absolutamente la red de alcantarillado y agua potable y la instalación del alumbrado público, con conducciones para electricidad, telefonía, cableado de fibra óptica y gas. En cuanto al modelo de pavimento, el arquitecto, Cruz Díez, ha sugerido uno similar al de la plaza de Santa María, tratando de homogeneizarlo para posteriores actuaciones en el mismo Casco Viejo.

El impulso del Casco Histórico no va a concluir con esta medida. La Unidad de Promoción y Desarrollo está a punto de presentar las líneas básicas de un Plan de Director, que incluiría, además de obras de urbanización, limpieza de solares o promoción de viviendas, la recuperación de aquel espacio para usos turísticos y culturales.

La estabilización de la cantera de San Gregorio, una obra muy avanzada ya, significa otro impulso fuerte para el propósito municipal de sanear y dignificar el Casco Histórico de Ejeja, declarado, en 1995, Zona de Rehabilitación Preferente y acreedor, por tanto, de recibir apoyos de la DGA para ese fin.



Equipamiento de la ciudad y los barrios

La última fase del Centro Cívico (73.000.000 pesetas) es la actuación fundamental en esta materia. Es éste —como se sabe— un elemento fundamental del equipamiento cultural del municipio, que se dotará así del hogar de día, la biblioteca, ludoteca, salas de reunión, talleres y demás servicios requeridos por una ciudad moderna.

El presupuesto incluye asimismo una partida para iniciar el proyecto del pabellón de Rivas e ir acometiendo el equipamiento de otras instalaciones de los barrios.

En materia deportiva, se contempla la reforma de la piscina olímpica y diversas actuaciones en la Ciudad Deportiva y el Pabellón (terrazza, campo de fútbol, circuitos viales...).

Finalmente, la reforma del Silo viejo, cuya destino final será sin duda un uso cultural, tiene una asignación de 15.000.000 pesetas, para su remodelación a cargo de la Escuela Taller, que actualmente tiene allí su sede.



Promoción de la imagen de Ejeja

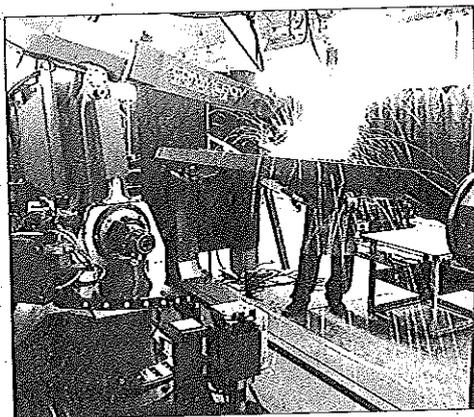
La promoción exterior de la imagen de Ejeja se desarrollará a través de tres líneas de actuación: el Certamen Coral, la Feria de Ejeja y la presencia del municipio en otros eventos y exposiciones del exterior.

El Certamen Coral experimenta un incremento en la dotación presupuestaria, como base de un posible convenio con la CAI y con las instituciones provinciales y regionales que pueda permitir la presencia de coros extranjeros.

La Feria de Ejeja es un antiguo proyecto que va a poder concretarse este año mediante una colaboración entre el Ayuntamiento y la Asociación del Comercio y los Servicios. El presupuesto de 1997 contempla partidas en sus capítulos 2,4, 6 y 7, habida cuenta de que este año va a ser necesario un esfuerzo especial.

El Ayuntamiento se va a dotar también de elementos audiovisuales que le permitan exportar su idea y su imagen a los ámbitos que considere de interés, empezando por la propia Feria de Zaragoza, en octubre de 1997, en que podría estar presente.

Toda esta campaña de imagen irá ligada a un Plan Global de Desarrollo Agroindustrial, cuya presentación podría coincidir con las fechas de celebración de la Feria.

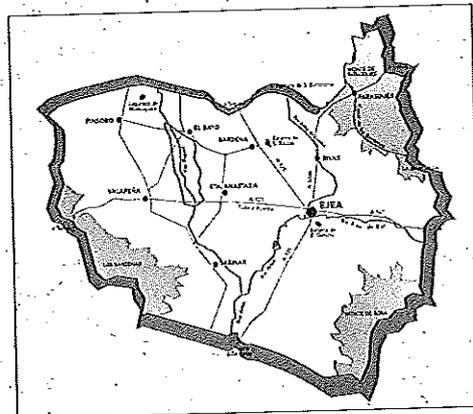


Desarrollo económico

El presupuesto prevé una partida de 40.000.000 pesetas para infraestructura industrial, a cargo de la que el Ayuntamiento podrá adquirir suelo en el Polígono y construir naves para ubicaciones industriales, además de colaborar con algunos empresarios del transporte en un proyecto que éstos están impulsando en la zona de servicios.

Las naves modulares de formación ocupacional, con 20.000.000 pesetas, es otra iniciativa de desarrollo reflejada en el presupuesto, así como una partida de 12.000.000 pesetas para actividades de formación ocupacional y otra de 10.609.000 pesetas para subvenciones de fomento del empleo.

Finalmente, se incluyen pequeñas partidas para iniciar proyectos de desarrollo que está elaborando la Unidad de Promoción y Desarrollo, tendientes a incluir a nuestro municipio en programas de la Unión Europea.



Planificación y programación

El municipio de Ejeja está inmerso en cuatro procesos básicos de planificación del futuro.

Uno de ellos es el Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas, cuya elaboración política está próxima a su fin. Como se sabe, el Ayuntamiento de Ejeja recibió el encargo del resto de los Ayuntamientos de la comarca para ser él quien suscribiera el contrato con el gabinete técnico encargado de su redacción inicial.

Por otro lado, el presupuesto incluye la dotación necesaria para contratar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, cuyo anteproyecto está debatiéndose en la actualidad. Se trata —como ya se ha dicho— de diseñar la Ejeja del siglo XXI, como una ciudad básica en la ordenación territorial del Aragón del futuro, con todas las infraestructuras y servicios necesarios para esa misión.

El impulso de un Plan de Desarrollo Agroindustrial del Municipio, que podría presentarse en el transcurso de la Feria, y un Plan Director de Recuperación del Casco Histórico, completa esta tarea de programación que el actual Ayuntamiento considera prioritaria, con la colaboración esencial, en estos dos últimos casos, de la Unidad de Promoción y Desarrollo.



Impulso de los regadíos y mejora del comunal

Esta actuación requiere la atención prioritaria de la Corporación y de los propios presupuestos.

El documento prevé la primera fase de transformación del comunal de los sectores VIII y XIII, con asignaciones de 120.000.000 pesetas y 96.000.000 pesetas, respectivamente; de los que el 40 % debería ser aportado por el Gobierno de Aragón.

Esta actuación permitiría la adjudicación de estas tierras en un plazo breve de tiempo, razón por la que el Consejo Municipal Agrario se reunió el pasado 16 de diciembre para aprobar las normas que regirían el proceso.

El presupuesto prevé también una partida simbólica para iniciar la transformación del comunal del sector XII, así como la dotación necesaria para construir dos apriscos de ganado en colaboración con el Grupo Lanar.

Entrevista a M.^a Pilar Compaired, concejala-delegada de Servicios

La Voz de Ejeja.—Para aquellos que no tengan muy claras las competencias de su concejala, ¿cuáles son los contenidos de la Delegación de Servicios?

M.^a Pilar Compaired.—Como concejala participo en varias comisiones Informativas, a saber, Urbanismo, Agricultura y Servicios y Régimen Interior, si bien es dentro de esta última donde, como delegada, se desarrolla principalmente mi actividad. Respecto a los contenidos de la delegación de la cual soy responsable éstos son variados y muy importantes para el ciudadano: el abastecimiento de agua, la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos urbanos —las basuras—, que, aunque en la actualidad son servicios que realizan empresas contratadas, es necesario hacerles un seguimiento continuo para que la calidad sea siempre la deseada, a la vez que se van dando solución a los problemas que se presentan. Hay otros cometidos más variados, ya que desde «Servicios» se presta la infraestructura necesaria para que otras comisiones, como Cultura, Deporte o Festejos, puedan realizar con éxito sus programaciones.

L.V.E.—¿Qué objetivos se ha marcado en este mandato como concejala de Servicios?

M.^a P.C.—Un objetivo prioritario para mí es el acercamiento entre los usuarios de los servicios municipales y el Ayuntamiento. Para conseguirlo estoy poniendo en marcha diferentes iniciativas, que estoy segura que abordaremos en la entrevista. Dentro de las grandes obras destacaría, también como objetivo, la puesta en marcha de la nueva potabilizadora de agua, una infraestructura que dará solución a algunos problemas que se nos plantean de olores y fugas, sobre todo en verano, mejorando considerablemente la calidad del agua potable. La construcción de la depuradora de aguas residuales es otra obra fundamental para Ejeja y que, además, nos viene impuesta por la normativa de la Unión Europea.



M.^a PILAR COMPAIRED MARCO

43 años. Casada. Dos hijos.

Lugar de nacimiento: Rivas.

Profesión: En la actualidad, ama de casa.

Aficiones: La lectura, el teatro y la música.

Color preferido: Los tonos otoñales, sobre todo.

Comida predilecta: Verduras de la zona y ternasco de Ejeja a la brasa.

Esta es la segunda ocasión en que M.^a Pilar Compaired es concejala del Ayuntamiento de Ejeja. En la anterior ocasión formó parte de la Corporación salida de las primeras elecciones democráticas. Actualmente es la responsable del Área de Servicios.

Otro objetivo por el cual trabajo con mucho cariño es el conseguir un grado óptimo de reciclaje de basuras en el municipio de Ejeja, tanto en el núcleo central como en los barrios. Se va a acometer en serio la recogida selectiva de vidrio y cartón. Para ello se van a colocar más contenedores, para facilitar su uso y pensando principalmente en el comercio y en el sector hostelero, sin olvidar el reciclaje de las basuras generadas en las viviendas. Mediante esta medida conseguimos un doble objetivo: reciclar, favoreciendo así al medioambiente, y aliviar el vertedero controlado, aumentando su vida activa. Esta iniciativa ha sido

muy bien acogida por los representantes de las asociaciones implicadas, hostelería y comercio, que han mostrado su total disposición y apoyo para que esta acción se lleve a cabo satisfactoriamente. También apelaría a la colaboración ciudadana, para que cuando detectara algún contenedor de vidrio lleno lo comuniqué al Ayuntamiento. Si todos colaboramos será más fácil su implantación y su éxito.

L.V.E.—¿Qué proyectos de futuro existen en su cartera? Tenemos entendido que el Buzón del Ciudadano es uno de ellos. ¿En qué consiste exactamente esta iniciativa?

M.^a P.C.—El Buzón del Ciudadano o Buzón de Sugerencias es un paso más de acercamiento y comunicación entre los ciudadanos y el Ayuntamiento. Todos, en ocasiones, hemos detectado algún fallo, alguna anomalía, algo que habría que mejorar o se nos ha ocurrido una idea; pues se escribe una nota... y al Buzón. Los jóvenes, que normalmente no están familiarizados con la rutina burocrática de los Ayuntamientos, tienen aquí una forma sencilla de hacer llegar sus opiniones. Y, sobre todo, las personas mayores y las mujeres, que solemos ser bastante observadoras, pueden ser los mejores usuarios del buzón. Quizás así logremos que esas pequeñas cosas que a veces tanto nos preocupan o molestan, se solucionen con mayor rapidez.

Otro proyecto que tengo en cartera es el de ir sensibilizando tanto a los ciudadanos como a las diferentes instituciones que tiene competencia dentro de la problemática global de las basuras. Hoy en día generamos residuos a tal ritmo que sin una buena y contundente política de recuperación y reciclaje de los mismos en el futuro, los países se encontrarán con grandes problemas: falta de materias primas, ausencia de terrenos para su depósito, contaminación, etc. La solución idónea y más viable vendría dada por la construcción de naves de selección de basuras en los diferentes vertederos, con la finalidad de proceder

a un reciclado casi completo. No es un proyecto que el Ayuntamiento de Ejeja tenga sobre la mesa para su realización, que por otra parte no podría asumir en solitario, pero considero importante sentar las bases e ir trabajando en esa dirección para que en un futuro próximo este proyecto sea una realidad generalizada.

L.V.E.—¿El sistema de recogida de basuras es uno de los servicios públicos que más ha variado en Ejeja en los últimos años? ¿Qué valoración hace de la implantación del nuevo sistema de contenedores y vertedero controlado?

M.^a P.C.—Mi valoración es totalmente positiva. Como recordábamos en nuestro programa electoral, estábamos convencidos de que la habitabilidad, el bienestar social y el progreso de un pueblo dependen en gran medida de la calidad de sus servicios y es nuestra tarea aumentar permanentemente su nivel. Con la implantación del sistema de recogida de basuras por contenedores se dio un paso muy importante en esa línea. Salta a la vista que apostar por esa fórmula fue un gran acierto. También lo ha sido la construcción de un vertedero controlado, que da solución a muchos problemas tanto paisajísticos como medioambientales que generan los residuos incontrolados. Todavía tenemos problemas creados por otros residuos más conflictivos, como ruedas, inertes, etc., en cuya solución estamos trabajando.

L.V.E.—¿Qué consejos daría a los ciudadanos para que el sistema de recogida de basuras se optimizará aún más?

M.^a P.C.—Agradezco tener esta oportunidad de recordar las normas que todos debemos cumplir y que realmente no nos cuestan ningún esfuerzo, pero que son esenciales para el buen funcionamiento de este servicio. Yo las resumiría en tres muy sencillas. Primera: Depositar las basuras en bolsas cerradas. Segunda: No depositarlas NUNCA antes de las 21 horas en verano (en invierno se adelanta una hora). Tercera: No dejar NUNCA bolsas fuera

de los contenedores (si está lleno, muy cerca habrá otro contenedor). Quiero recordar también que la recogida de enseres se realiza el primer y el tercer viernes de cada mes, depositándolos junto a los contenedores. Si todos siguiéramos estas normas, el servicio mejoraría sensiblemente.

En este punto quiero decir que, si bien el Ayuntamiento tiene muchas obligaciones, no debemos olvidar que los ciudadanos también las tenemos y debemos cumplirlas, yo diría que con agrado, pensando que colaboramos en hacer una Ejeja más agradable. No obstante, si la empresa del servicio o la Policía Local detectaran algún incumplimiento reiterado de las normas, habría que tomar alguna medida disuasoria e, incluso, sancionadora, asunto éste que estamos estudiando en la actualidad.

L.V.E.—Desde su posición de responsable político en contacto con la sociedad, ¿qué nos podría comentar respecto a la opinión que los ciudadanos ejejanos tienen de los servicios municipales que reciben?

M.^a P.C.—Puedo afirmar que hablo con mucha gente y, en general, la opinión es muy favorable, aunque siempre hay cosas que mejorar, por supuesto. No obstante, a los fallos les damos más importancia el equipo de gobierno del Ayuntamiento, que el resto de los ciudadanos. Muchos reconocen y confiesan abiertamente que todo mejoraría considerablemente si se hiciera un mejor uso de los Servicios Públicos Municipales. Pienso que entre todos, Ayuntamiento y ciudadanía, debemos ir mejorando los día a día. Pero volviendo a la pregunta, creo que no descubro nada nuevo si digo que el sentir popular es bastante positivo al respecto, aunque siempre debemos esforzarnos y superarnos.

L.V.E.—Realizando un ejercicio de autocritica, ¿en qué se podría mejorar?

M.^a P.C.—Hay varias cosas que deberíamos haber hecho mejor. Quizás, cuando se implantó el sistema de contenedores, nos faltó o no tuvo el éxito deseado una buena campaña de concienciación para llegar al usuario de forma efectiva.

Personalmente he de reconocer que el primer año de aterrizar en el Ayuntamiento y en mi delegación mi ritmo de trabajo ha sido lento, a pesar de tener experiencia con anterioridad. Otra crítica que me hago a mí misma es la poca movilidad que he desarrollado por los barrios. Eso, no obstante, no implica desinterés o desinformación, ya que, gracias a los concejales que en ellos viven y a las Juntas Vecinales, las cuales hacen una magnífica labor que yo desde aquí quiero agradecer, estoy al día de su actividad y problemática.



Corsa Swing 1.4i 1.493.000 ptas.



Astra Merit 1.6i 1.763.000 ptas.

VEN DURANTE ESTE MES A LA RED DE CONCESSIONARIOS OPEL



EVELIO SUERO, S.A.

Ctra. Gallur a Sangüesa, Km. 31
EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESSIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA



Saneamientos

Marcellán

TIENDA:
Cervantes, 3 • Tel. 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur, s/n • Tel. 66 36 63

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y CAFEERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALIFICACIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TÉRMO
- MATERIAL PARA GRANJAS

El Consejo Municipal Agrario modifica la normativa de aplicación de la ordenanza reguladora de los montes comunales

En reuniones celebradas los pasados 12 y 16 de diciembre, el Consejo Municipal Agrario modificó la normativa que venía rigiendo hasta ahora la aplicación de la Ordenanza de los Montes Comunales.

Considerando que las normas anteriores primaban demasiado a los jóvenes sin cargas familiares, introdujo cambios en la puntuación de las circunstancias personales de los solicitantes, de modo que, aun prevaleciendo el criterio de favorecer a los jóvenes agricultores, se tengan más en cuenta las cargas familiares y tengan alguna posibilidad más los agricultores que superan los 35 años, así como los trabajadores agrícolas por cuenta ajena.

En la reunión del día 16, se abordó la normativa que ha de regir la adjudicación de los comunales de los sectores VIII y XIII.

El concejal delegado de Agricultura, Jesús Abadía, que es, a su vez, presidente del Consejo Agrario, ha intentado, según sus palabras, «corregir algunos aspectos de la normativa actual que la práctica nos ha demostrado que eran mejorables, aunque sin modificar el sentido esencial de la ordenanza vigente». Jesús Abadía manifestó también que «es necesario ahora que el Consejo elabore una normativa específica para la gestión de los pastos, ya que algunos ganaderos han venido a solicitarlos directamente al Ayuntamiento, sin pasar por el Grupo Lanar, como ocurría hasta ahora, y tendremos que afrontar nosotros la distribución y el seguimiento, tareas que venía realizando hasta ahora el Grupo».

María Dolores Campos, diputada de Cultura, visitó Ejea el pasado 28 de noviembre

María Dolores Campos Rico, diputada de Cultura de la Diputación de Zaragoza, estuvo en Ejea de los Caballeros el pasado 28 de noviembre, realizando una jornada de trabajo. Acompañada por Francisco José Montón, director del Área de Cultura, y Pedro Navarro, jefe del Servicio de Restauraciones, María Dolores Campos visitó las iglesias de Santa María y el Salvador, así como la Casa del Carlista, actualmente en fase de restauración.

Previamente, fue recibida en el Ayuntamiento por el Alcalde, Eduardo Alonso, al que acompañaban algunos concejales y técnicos municipales y el párroco de la villa, Bartolomé Fandós. Allí se le hizo entrega de un dossier elaborado por Angel Marcos, que recoge el patrimonio artístico guardado en ambas iglesias (pinturas y yeserías) que necesita ser restaurado.

Asimismo, se le solicitó la restauración del órgano de la iglesia de Santa María, cuyo coste podría ascender a algo más de 10 millones de pesetas.

Finalmente, Eduardo Alonso le transmitió la conveniencia de firmar un convenio a cuatro bandas (Diputación Provincial, Gobierno de Aragón, CAI y Ayuntamiento de Ejea) para darle soporte financiero al Certamen Coral de Ejea de los Caballeros y tratar de darle carácter internacional, un proyecto para el que ya se han hecho gestiones con la Federación Aragonesa de Coros y con la Caja de Ahorros de la Inmaculada y que tiene visos de plasmarse en la edición de 1997.

También apoyó las enmiendas del PAR a los Presupuestos Generales del Estado

El Ayuntamiento de Ejea solicita a las Cortes de Aragón varias inversiones necesarias para el municipio



Zona del Arba de Biel cuyo encauzamiento se ha solicitado.

Con el voto unánime de todos los grupos políticos, el Pleno del pasado 27 de noviembre acordó dirigirse a las Cortes de Aragón para que incluyan en el Presupuesto de 1997 una serie de inversiones que el Ayuntamiento considera prioritarias.

Se aprobó asimismo una moción dirigida al Congreso de los Diputados para que se aprueben definitivamente, en el trámite parlamentario, las enmiendas presentadas por el diputado del PAR, Sr. Serrano, dirigidas a realizar inversiones en el conjunto del territorio aragonés.

No obstante, el debate se centró fundamentalmente en un texto suscrito por PSOE, PP, PAR e IU, en el que se recogen las ocho actuaciones urgentes para las que el municipio entiende imprescindible el apoyo de las Cortes y del Gobierno en 1997.

Posteriormente, los distintos responsables políticos ejeanos han mantenido reuniones con sus homólogos de las Cortes de Aragón, para que los grupos parlamentarios respalden su solicitud.

A continuación, se transcribe literalmente la moción aprobada.

MOCION

En este momento, las Cortes de Aragón están debatiendo el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1997.

En los últimos meses, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha expuesto a los responsables políticos correspondientes del Gobierno de Aragón las necesidades más urgentes del municipio, ante las que, por lo general, han obtenido la expresión de una buena predisposición.

Pero los compromisos reales del Gobierno y de la mayoría parlamentaria que lo sustenta han de manifestarse en el Presupuesto, por lo que propone la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Remitir al Presidente de las Cortes de Aragón y a los portavoces de los grupos políticos las propuestas incluidas en el punto

segundo, con el fin de que, tramitadas como enmiendas, las incluyan en el Presupuesto de 1997.

2. Las propuestas son las siguientes:

a) Sistematización de tierras para riego en los sectores VIII y XIII de Bardenas II: 250 millones de pesetas.

b) Terminación de las obras del Centro Cívico (Hogar de Día y usos sociales y culturales) y amueblamiento: 150 millones de pesetas.

c) Aportación de 100 millones para un convenio que permita acometer un proyecto en el polígono industrial de Valdeferrín, consistente en «Ciudad del Transporte», dotación de servicios y hotel de empresas.

d) Encauzamiento del río Arba de Biel a su paso por Ejea: 250 millones de pesetas.

e) Convenio plurianual con la Confederación Hidrográfica del Ebro para la mejora y traspaso de las carreteras de los barrios de colonización: 200 millones de pesetas.

f) Dentro del Plan Regional de Carreteras, acometer el tramo Ejea-Erla, la travesía de esta localidad y el tramo Las Pedrosas-Luna, así como la carretera de Gurra. Terminar la A-125, hasta el límite entre Ejea y Tudela.

g) Actuaciones en el casco histórico de Ejea, declarado «zona de rehabilitación preferente»: 100 millones.

h) Terminación de la restauración de la iglesia del Salvador, mediante intervención en la torre, actualmente en estado casi ruinoso: 50 millones.



Tú disparas la cámara...
Tus profesionales hacen el resto

Avda. Cosculluela, 9 • Tel. 66 12 49 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

ESCUELA TALLER SIGLO XXI

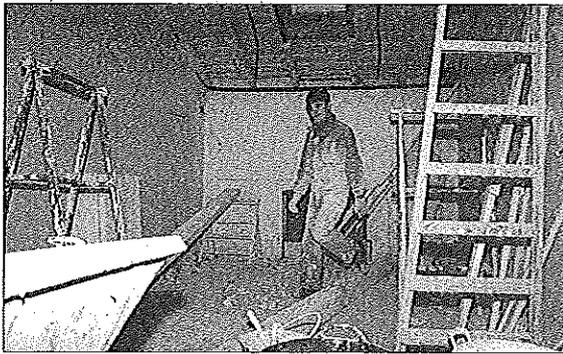
Un nuevo espacio recupera la cultura

«Que el buen diseño y la buena construcción se conviertan en bandera de presentación»

La actual sede de la Escuela Taller Siglo XXI se encuentra situada en un edificio en proceso de reconversión de viejo granero de principios de siglo a moderno edificio para el siglo que viene. Este edificio junto con El Carlista son las obras más emblemáticas, no sólo de la Escuela Taller sino del municipio entero. La finalización del Carlista es más que evidente y la obra está a punto de ser entregada para los usos que se consideren más necesarios e integrados dentro del Casco Viejo.

El Silo Viejo, debido principalmente a su relativa lejanía del centro del pueblo es una obra algo menos conocida, no obstante, sus obras están muy avanzadas y debido al desconocimiento de la obra, la sorpresa será mayor al comprobar el edificio tan espectacular que resultará una vez sus obras estén concluidas.

La futura casa de la música, puesto que para música ha sido diseñado y proyectado este singular edificio, consta de una planta baja de aulas de diferente tamaño apropiadas para bailes, danzas, jotas y otras actividades en las que el movimiento sea parte importante del aprendizaje.



Una planta primera que bien podría albergar, fonoteca, videoteca y biblioteca, a la vez que dispone

de salas amplísimas aptas para clases musicales, conciertos, canto, etc.

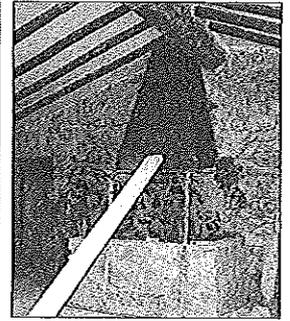
Y por último, se ha construido una nueva entreplanta sacada de la vieja estructura del silo, que destaca por su luminosidad, por sus aulas pequeñas e individuali-

convierta en placer y el aprendizaje en gusto.

Locales amplios, de diseño, funcionales y especialmente bien aislados son las reseñas más importantes de este edificio, en el que las obras avanzan inexorablemente y con paso firme, mucho más adelantadas de lo que se podría creer viendo el edificio exteriormente.

Se prevé que los diferentes módulos de la E.T. terminen en el año 1997 este singular espacio, su uso e introducción al ámbito cultural, dada su forma y características esta más que asegurada.

Ejeja de los Caballeros volverá a sentar la forma y el modo, adelantándose a su tiempo, el siglo que viene esta encima, los pueblos que cuidan y propagan cultura recogen prosperidad. Que la buena construcción avance, que los usos del edificio sean los adecuados y bienvenidos sean actuaciones y actuaciones del Siglo XXI.



Programa de Formación Ocupación Casa de Oficios Moncayuelo

El programa de la Casa de Oficios Moncayuelo inició su actividad en enero de 1996 y finalizó en diciembre de este mismo año. Es un proyecto de formación ocupacional dirigido a jóvenes en edad comprendida desde los 16 hasta los 24 años. La institución patrocinadora es el M. I. Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y del Fondo Social Europeo (FSE).

La Casa de Oficios Moncayuelo es una medida de fomento de empleo juvenil, a través de la formación en alternancia con el trabajo bajo el lema «aprender trabajando». El beneficio obtenido con este programa, es ser un medio de cualificación profesional, adquisición de experiencia, fomento de empleo y generador de iniciativas empresariales. Este último aspecto, con el apoyo y asesoramiento de los alumnos-trabajadores por la UPD (Unidad de Promoción y Desarrollo).

El marco de actuación ha sido el «Lagunazo del Moncayuelo», donde a través de dos módulos, uno de albañilería y otro de reforestación, se han desarrollado dos actividades básicas:

1. Rehabilitación del patrimonio, en nuestro caso de los edificios existentes, el refugio y el mirador.
2. Rehabilitación del medio ambiente con realización de trabajos de poda, desbroce, eliminación de arbolado sobrante, acondicionamiento de jardinerías y plantaciones.

Con estas actuaciones se está manteniendo y cuidando uno de los enclaves ecológicos más importantes del municipio, consiguiendo el aprovechamiento para generaciones futuras y convirtiéndolo en un lugar accesible para los ciudadanos, dándole un uso lucrativo y cultural.

Hay que destacar la actuación de los alumnos-trabajadores, que han contribuido en el acondicionamiento del Lagunazo, para uso y disfrute de todos. Sólo nos queda invitarles a contemplar, la calidad de este espacio cercano a todos y pedirles su colaboración para mantenerlo siguiendo las recomendaciones que hemos indicado en los carteles informativos.

Viviendas de protección oficial en régimen especial en El Sabinar

En el Barrio de El Sabinar se están construyendo unas viviendas de protección oficial en régimen especial, obra cuyo promotor es ALACET, S. C. L. Dichas viviendas se empezaron a edificar sobre un terreno municipal de 1.990 metros cuadrados, que el Ayuntamiento de Ejeja enajenó por acuerdo de Comisión de Gobierno de 30 de mayo de este año en favor de la empresa promotora.

Ahora, la Comisión de Gobierno celebrada el pasado 28 de noviembre ha aprobado la enajenación de otro terreno municipal de 1.045 metros cuadrados, cuyo destino exclu-

sivo es la construcción de más viviendas de protección oficial. La enajenación se ha realizado en beneficio de ALACET, que complementará con este terreno la obra que ya ha emprendido en El Sabinar.

De todos es conocido que en varios barrios de Ejeja se están realizando diferentes promociones de viviendas unifamiliares de protección oficial. En todas ellas el Ayuntamiento de Ejeja subvenciona el suelo, que es de propiedad municipal, para que el coste final de la obra sea más barato. Este es el caso de las obras en Valareña, Rivas o el propio Sabinar.

Adjudicadas las obras de saneamiento de la calle La Puebla

En la Comisión de Gobierno del pasado 28 de noviembre se adjudicaron las obras de saneamiento de la calle La Puebla a la empresa Construcciones y Contratas Bernardó, S. A. El coste de la obra asciende a 2.821.862 pesetas.

Esta actuación se va a realizar para completar la mejora de la red de saneamiento del Barrio de la Corona, que, además, ayudará a resolver los problemas de filtraciones, una de las causas de los desmoronamientos de la Cantera de San Gregorio.

De este modo se va avanzando en la puesta en activo del Casco Histórico de Ejeja, sobre todo de una parte, como la zona de la calle La Puebla, que fue el origen del urbanismo ejeano y el lugar donde probablemente se produjeron los primeros asentamientos estables de población. El nombre de la calle —La Puebla— tiene unas indudables referencias históricas, recordando a la Carta Puebla que Alfonso I el Batallador concedió a Ejeja de los Caballeros en el año 1110.



*El Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros
y la Redacción de La Voz de Ejeja
desean a todos los ejeanos y ejeanas una Feliz Navidad
y un fructífero Año Nuevo.*

Después de un proceso de negociación

El Ayuntamiento programa suelo para 106 viviendas unifamiliares en la zona de Luchán

El Ayuntamiento de Ejea está programando suelo para facilitar la construcción de 106 viviendas unifamiliares en la zona de Luchán, justo en el espacio que enmarcan SuperSabeco, la Ciudad Deportiva y el C. P. «Mamés Esperabé». La superficie total de la zona es de 50.000 metros cuadrados, de los cuales 30.000 son para la construcción de viviendas y 20.000 metros cuadrados para zonas verdes, viales y equipamiento.

Los primeros pasos para iniciar todo el proceso se dieron en el pasado Pleno Municipal del 28 de noviembre, en donde se aprobaron el Programa de Actuación Urbanística (P.A.U.) y el Plan Parcial del Área II, que es como se denomina dentro del P.G.O.U. a esa zona de Luchán. Ambos son dos instrumentos de planeamiento que permiten incorporar al proceso de urbanización los terrenos incluidos en esa área.

El P.G.O.U. clasifica dichos terrenos como suelo urbanizable no programado. El P.A.U. tiene por objeto convertirlos en suelo urbanizable programado y el Plan Parcial en suelo urbano apto para construirse en él. Tanto el P.A.U. como el Plan Parcial se tramitan por iniciativa privada de los propietarios de los terrenos incluidos en el Área, en este caso el Área II (zona de Luchán), siendo el Ayuntamiento quien los aprueba. Al final de todo este procedimiento, los propietarios de los terrenos ya podrán solicitar las licencias municipales de edificación de viviendas.

El número de viviendas que se prevén construir es 106, siendo la superficie de las parcelas entre 250 y 300 metros cuadrados. El coste de la urbanización a realizar por los propietarios de los terrenos es de 165 millones de pesetas. Las previsiones temporales para que esa zona de Luchán se halle completamente urbanizada es de dos años.

De los 30.000 metros cuadrados que están previstos para la construcción de viviendas, un 10%, es decir, 3.000, deben ser cedidos obligatoria y gratuitamente al Ayuntamiento en concepto de aprovechamiento medio, siendo

su destino también la construcción de viviendas. En este aspecto de las cesiones obligatorias, el Ayuntamiento ha salido seriamente perjudicado por la decisión del gobierno de la nación de reducir el porcentaje de las mismas, desde el 15 al 10% actual, lo que supone una reducción efectiva de terrenos de cesión de un tercio.

«Del proyecto de planificación urbanística del Área II quería destacar dos aspectos. Por un lado, el hecho de estar promoviendo un urbanismo concertado, en donde se compatibilizan los intereses de la iniciativa privada y del Ayuntamiento, que es garante, a su vez, de los intereses generales de los ciudadanos. En segundo lugar, es de destacar que la urbanización de toda esa amplia zona corre por cuenta de los propietarios y, por tanto, sus costes no repercuten al Ayuntamiento», dice Jesús Sarriá, concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras.

Precisamente en el Pleno del día 19 de diciembre se aprobaron los nombres para las nuevas calles que se van a crear en la zona de Luchán. Tres de ellos corresponden a ilustres personalidades universalmente reconocidas: el poeta Antonio Machado, el cineasta de Calanda Luis Buñuel, y el



Foto: CENCO

médico aragonés, descubridor de la circulación sanguínea, Miguel Servet. El resto de los nombres corresponden a ilustres ejeanos. Una de las calles se denominará Mariano Alastuey, en recuerdo del que fuera alcalde de Ejea entre 1953 y 1962, y, sobre todo, impulsor, además de primer director, del Instituto «Reyes Católicos». Otra llevará el nombre de José María González Gamonal, ejeano de adopción por su trabajo de registrador de la propiedad, que llegó a ser gobernador civil de Ciudad Real y Salamanca entre 1931 y 1932, en plena Segunda República. También Gerardo Miguel Dehesa tendrá su calle. El llamado «Costa

cincovillano», fue el promotor a principios de siglo de la reivindicación del ferrocarril Zuera-Sádaba, el Canal de las Bardenas y la mejora de las comunicaciones. Además fundó en 1908 la Junta de Defensa de las Cinco Villas y en 1912 el periódico «Cinco Villas». Por último una calle de este nuevo sector urbanístico de Ejea será bautizada con el nombre de Hldefondo Manuel Dehesa Bailo, el hombre más importante que ha dado Ejea a la ciencia en los últimos doscientos años. Estudió Medicina en Granada, ampliando sus estudios en Munich, Madrid y Londres. En 1943 ganó la cátedra de Anatomía de la Universidad de Salamanca.



Foto: CENCO

Los propietarios de terrenos en el paseo de la Constitución se constituyen en Junta de Compensación

El Pleno del 28 de noviembre aprobó la constitución de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución núm. 5 del Plan General de Ordenación Urbana. Tras esta denominación se encuentra el hecho de que los propietarios de los terrenos situados en el Paseo de la Constitución, frente a la Plaza de Toros, se constituyen en Junta de Compensación con el objetivo de iniciar los trámites de urbanización de la zona y posterior construcción de viviendas.

Esta zona del paseo de la Constitución es una de las pocas que quedan por edificar. Mediante esta medida, los propietarios de los terrenos han iniciado el proceso para que en un futuro se pueda producir la urbanización y edificación del área.

En estas Unidades de Ejecución, como la de esa zona del Paseo de la Constitución, las obras de urbanización de las mismas las ejecutan los propietarios de los terrenos y corren por cuenta suya. De este modo, el Ayuntamiento no tiene que

hacer ninguna inversión en ese sentido.

«Lo que sí se ha hecho desde el Ayuntamiento es incentivar y animar a los propietarios para que se urbanice y se edifique en esa zona del Paseo de la Constitución, que crea un vacío en este eje vertebrador del urbanismo de Ejea. También lo que pretendemos es que el suelo disponible salga cuanto antes al mercado, con el fin de que su precio no suba en exceso y así poder evitar cualquier tentación especulativa», manifiesta Jesús Sarriá, concejal de Urbanismo.



ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEJA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



Bodas

Cumpleaños

Comuniones

Fiestas de fin de curso

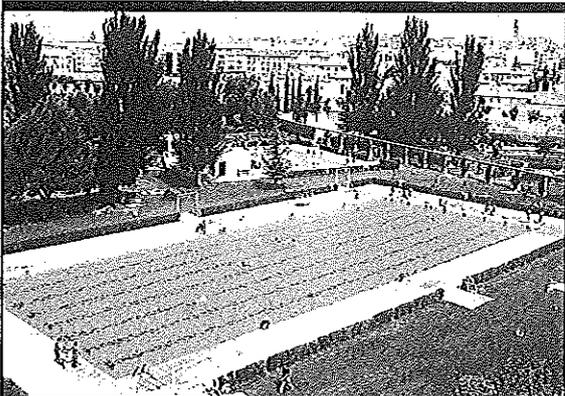
Lunches

Exposiciones

y

Conferencias

TELÉFONO 66 24 00 - EJEJA DE LOS CABALLEROS



El Plan de Instalaciones Deportivas para 1997 incluye la reforma de la piscina olímpica de Ejea

La Comisión de Cooperación de la Diputación de Zaragoza, en sesión celebrada el pasado 20 de diciembre, aprobó el Plan de Instalaciones Deportivas para el bienio 1996-1997. En él se incluyó la reforma de la piscina olímpica de Ejea de los Caballeros, con un presupuesto de 20 millones de pesetas, del que la Diputación subvencionará el 66 % y que se ejecutarán el próximo año.

El Complejo de Piscinas Públicas de esta ciudad, auténtico orgullo del municipio, presenta, sin embargo, deficiencias derivadas del paso del tiempo o de los cambios de normativa que el Ayuntamiento va subsanando progresivamente. El mal estado de la piscina olímpica, constatado por sus numerosos usuarios, se verá así remediado este año, merced a esta actuación conjunta del Ayuntamiento y de la Diputación de Zaragoza.

El Ministerio de Educación recorta el programa de Educación de Adultos

La Educación Permanente de Adultos no ha escapado de la política de recortes presupuestarios del Ministerio de Educación.

Desde hace años, la Diputación de Zaragoza y los Ayuntamientos vienen colaborando con el Ministerio en la financiación y gestión de este programa, siendo incluso los Ayuntamientos los que contratan al profesorado.

Pero, en el curso 1996-1997, mientras la Diputación y los Ayuntamientos mantienen su aportación, el Ministerio de Educación, que es la entidad que tiene la competencia y la obligación de prestar ese servicio, lo reduce, anulando la dotación económica para actividades y dejando que sea la administración local —Diputación y Ayuntamientos— quien tenga que asumirlo.

Nuevos puestos de trabajo en las naves municipales del Polígono Industrial

Recientemente, el Ayuntamiento alquiló a la empresa MONDECAB las naves 7 y 8 del Hotel Municipal de Empresas, contiguas a las que ya utiliza esta misma firma desde hace cinco años.

En dichas naves van a prestar sus servicios alrededor de 50 personas en régimen de cooperativa, fabricando material eléctrico para automóvil con destino a dicha empresa.

Renovación del convenio con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales para el mantenimiento del Servicio de Ayuda a Domicilio

En su sesión del pasado 19 de diciembre, el Pleno solicitó al Instituto Aragonés de Servicios Sociales la renovación del concierto de colaboración para el mantenimiento del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio para 1997.

El convenio firmado para 1996 incluía 4.279 horas de ayuda a domicilio, con una aportación del INSERSO (aún no transferido entonces) de 3.364.320 y una aportación del Ayuntamiento de 1.097.136 pesetas.

Abre un lazo de comunicación entre ciudadanos y Ayuntamiento

El Buzón de Sugerencias, a disposición de los ejeanos

El Buzón de Sugerencias se encuentra ya a disposición de todos los ejeanos y ejeanas. Cualquier ciudadano que tenga que realizar alguna sugerencia al Ayuntamiento o expresar alguna reclamación o idea lo puede hacer por escrito en el buzón que se ha habilitado en el hall de entrada al Ayuntamiento de Ejea.

Se pretende con esta iniciativa, que parte de la Concejalía de Servicios, crear un instrumento más ágil de comunicación entre el ciudadano y el Ayuntamiento. De este modo, una idea que a cualquier ejeano se le ocurra para mejorar la situación general del municipio o cualquier reclamación que entienda debe hacer puede hacerse llegar por medio del Buzón de Sugerencias.

El mecanismo de funcionamiento de este buzón es el siguiente. Los textos que en él se introduzcan serán recogidos y recopilados por la Concejalía de Servicios, dirigida por María Pilar Compaired, que estudiará cada una de las sugerencias. Después de este estudio previo, dará curso a cada una de ellas, distri-

buyéndolas por los diferentes departamentos del Ayuntamiento que puedan resolver la petición del ciudadano. Una vez recopilada toda esta información, se dará respuesta al ciudadano respecto a la consulta, ruego o sugerencia que éste haya practicado.

No cabe duda de que la iniciativa puede ser interesante desde el punto de vista de abrir un nuevo lazo de comunicación entre los ciudadanos de Ejea y el Ayuntamiento. Ahora es de esperar que los usuarios del mismo lo hagan con un sentido cívico constructivo y de participación ciudadana.

Como ejemplo práctico de lo que puede ser este Buzón de Sugerencias está la carta que María Pilar Compaired ha hecho llegar

a la redacción de LA VOZ DE EJEA y que tiene fecha 10 de diciembre. En ella, doña Natividad Clemente Pradel nos reprocha que en el último número del Periódico Informativo Municipal informamos de que se están rehabilitando casas en la «calle Huesca», cuando su nombre es el de calle Ramón y Cajal. Pues bien, doña Natividad, tiene usted razón, ese es el nombre oficial de la calle, y asumimos el error que cometimos. No obstante, éste, al margen de la oficialidad de los nombres, ha venido más por equivocación la denominación de «Barrio Huesca», como todos los ejeanos conocen a esa emblemática calle, en vez de «calle Huesca», que por no haberla nombrado como calle Ramón y Cajal.

He aquí un caso práctico de lo que puede ser el Buzón de Sugerencias del Ayuntamiento de Ejea. Incluso, aquellos que lo deseen, pueden escribir alguna carta para que se publique en la sección de LA VOZ DE EJEA, «Las Cartas del Lector».

En la eliminación de barreras arquitectónicas para los minusválidos

Ejea, ejemplo a seguir por otros municipios

Ejea de los Caballeros ha estado de nuevo en el punto de mira como municipio que ha sabido adaptar su urbanismo a la eliminación de las barreras arquitectónicas para los disminuidos físicos. Este hecho se constató el pasado 3 de diciembre, Día Europeo de Personas con Discapacidad, donde diferentes medios de comunicación, entre ellos el telediario nacional de las tres de la tarde de Antena 3 TV, algún programa de la televisión catalana y diferentes emisoras de radio, pusieron como modelo a seguir a Ejea, por ser una ciudad que ha sabido adaptarse urbanísticamente a las personas con discapacidades físicas, eliminando progresivamente los obstáculos que éstas encuentran en su discurrir por las calles o en los accesos a edificios e instalaciones públicas municipales.

La asociación AMFE (Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea) y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros han trabajado en los últimos años conjuntamente para la captación de recursos y su aplicación efectiva en la desaparición de barreras arquitectónicas en el espacio urbano ejeano. En el futuro, esta tarea va a seguir desarrollándose con nuevos proyectos.

En esta línea va el convenio de cooperación firmado recientemente entre el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la DGA, la Fundación

ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Minusvalías y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. El objeto de dicho convenio es la realización en el término municipal de Ejea de obras de supresión de barreras arquitectónicas, centradas en la instalación de un ascensor para minusválido en el Ayuntamiento y en el acondicionamiento de pasos para los mismos. De la cifra global del presupuesto de inversiones que contempla el convenio —casi nueve millones y medio de pesetas—, la Fundación ONCE aportará 4.213.784

pesetas; y la DGA, 2.809.190, lo mismo que el Ayuntamiento de Ejea.

Ese mismo 3 de diciembre se entregaron los III Premios FAMI-ARAGÓN 1996, en reconocimiento a la labor de personas y entidades que trabajan por la mejora de calidad de vida de las personas con minusvalías físicas. En este acto, celebrado en la sede de las Cortes de Aragón, fueron premiados los doctores Jesús Gracia y José Félix Lucía, el Servicio de Endocrinología Pediátrica y Crecimiento del Hospital Infantil del Miguel Servet de Zaragoza, «El Periódico de Aragón» y el Parque del Monasterio de Piedra. El año pasado, Ejea fue reconocida con el premio «Ciudad Accesible».

A esta entrega, organizada por la Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Aragón (FAMI-ARAGÓN), asistieron representantes de AMFE —Asociación de Minusválidos Físicos de Ejea— y Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea de los Caballeros.



SUMELZO, S. A.

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Ejea y Tauste son algunos de los afectados

Hacienda impone a los Ayuntamientos cargas fiscales que no exige ni al estado ni a las comunidades autónomas

En el Pleno ordinario de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea manifestó su «total disconformidad» con la propuesta de regularización del Impuesto de Sociedades formulada por la Inspección de Hacienda, según la cual este Ayuntamiento tendría que abonar la cantidad de 19.055.458 pesetas, por el Impuesto de Sociedades derivado de «las rentas obtenidas por el Ayuntamiento por inversiones en activos financieros entre 1991 y 1994».

La misma inspección están sufriendo otros Ayuntamientos y diputaciones provinciales del Estado español, que están instando a la Federación Española de Municipios y Provincias a que busque una solución con el Ministro de Hacienda a lo que ellos consideran un agravio comparativo con las comunidades autónomas

y el propio Estado, exentos por ley de este impuesto.

Junto con los Ayuntamientos de Tauste, El Burgo de Ebro y Bujaraloz, también afectados, Ejea va a articular la defensa de sus intereses en dos direcciones: jurídica, recurriendo conjuntamente la actuación de Hacienda, y política, instando a la Federación

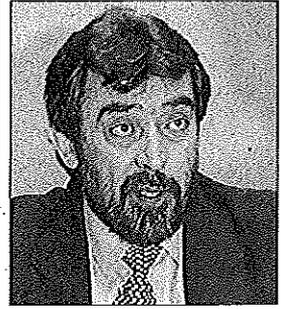
Aragonesa de Municipios a que eleve a la Federación Española la protesta, como ya han hecho otras federaciones regionales.

Así lo acordaron, por unanimidad, los grupos políticos ejeanos.

El origen de los hechos es el siguiente. Cuando las administraciones tienen una determinada liquidez económica, tratan de obtener activos financieros (intereses), aumentando así los recursos disponibles para servicios e inversiones. Todas están exentas de pagar impuestos por ello menos los Ayuntamientos. No obstante, hasta ahora, se interpretaba que el espíritu de la ley les protegía también a ellos,

pues, en definitiva, los intereses que obtienen de sus depósitos bancarios generan beneficios colectivos. Para dejarlo más claro, el propio Gobierno estableció en enero de este año que figuraran expresamente los Ayuntamientos como exentos.

A juicio del concejal de Hacienda, Javier Lambán, «esta es una muestra más de la desconsideración con la que tratan a los Ayuntamientos las administraciones superiores. No es una crítica al gobierno actual, pues yo no veo una intencionalidad política en la Inspección de Hacienda. Es simplemente otra constatación más de lo que venimos denunciando hace tiempo».



El Club de Opinión «González Gamonal» celebró su primera actividad

El pasado 5 de diciembre, en el salón de actos de Ibercaja, el Club de Opinión «González Gamonal» hizo su presentación en público, con una conferencia del ex ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch.

Actuó como presentador el abogado Camilo Deza, miembro fundador del Club, que, tras presentar la iniciativa y explicar sus objetivos, presentó a Belloch como una persona «cuya trayectoria es un testimonio de defensa de la tolerancia, la libertad y el progreso, justamente los valores que este Club trata de promover».

Por su parte, Juan Alberto Belloch, en un tono respetuoso y cordial, hizo una intervención de tres cuartos de hora en la que manifestó su punto de vista sobre la situación política actual, sin ocultar que, como es lógico, su perspectiva es la de un diputado socialista. Hubo luego un animado debate, en el que el público asistente planteó cuestiones de actualidad, como el problema de la Audiencia Nacional, los jueces estrellas, la situación del País Vasco, el GAL, el futuro político de Pascual Maragall, tras su anuncio de abandonar la alcaldía de Barcelona, y el futuro del socialismo en general.

Al inicio del acto, se hizo entrega a los asistentes de un díptico en el que se recoge una biografía de González Gamonal, publicada por Javier Lambán en Suessetania en 1983, y una exposición sobre los fines que persigue este asociación cultural recién nacida en el municipio. Camilo Deza anunció varias actividades para el año que viene.

Tras la constitución de las comisiones de estudio, el pasado 28 de noviembre

Avanza el debate del Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas

Como ya se adelantaba en el número anterior de LA VOZ DE EJEJA, el pasado 28 de noviembre se constituyeron las comisiones encargadas de estudiar las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de la comarca al documento inicial del Plan de Desarrollo Estratégico de las Cinco Villas.

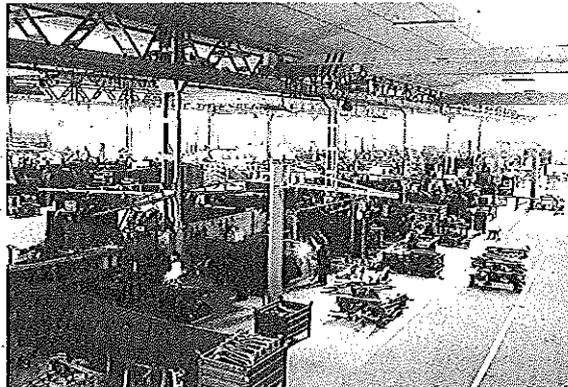
En Tauste, se reunió la Comisión de Agricultura, Regadíos y Obras Hidráulicas, de la que forman parte los ejeanos Eduardo Alonso y José Antonio Marcellán. En ese mismo día, dictaminó sobre la totalidad de las enmiendas presentadas.

En Ejea se reunió la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos, Industria y Servicios, de la que forman parte los ejeanos Javier Lambán, Santiago Larramona y Ángel Laborda. En este caso, la comisión esta-

bleció unos criterios básicos y acordó crear una ponencia formada por Javier Lambán (PSOE), Luis Martínez (PP) y Santiago Larramona (PAR). La ponencia se reunió el pasado 12 de noviembre y elaboró el correspondiente dictamen, que deberá estudiar la comisión el próximo 26 de diciembre.

Finalmente, en Sádaba, se reunió la Comisión de Patrimonio, Cultura y Turismo, de la que forma parte el ejeano Carlos García, y que, tras consensuar los criterios rectores, resolvió buena parte de las alegaciones, emplazándose para una nueva reunión el día 13 de diciembre, en la que concluyó su trabajo.

El dictamen final de las tres comisiones, junto con el que emita la propia Junta de Fomento a propósito de los temas que no tienen un carácter sec-



torial claro, será remitido a ECAS, gabinete redactor del Plan, para que revise el documento inicial. Antes de su aprobación definitiva por los Ayuntamientos de la comarca, deberá ser ratificado por las comisiones respectivas.

Como saben los lectores de LA VOZ DE EJEJA, el Plan de Desarrollo Estratégico trata de definir un modelo de desarrollo para toda la comarca y en su elaboración están participando todos los Ayuntamientos que la forman. Estudia carencias y potencialidades, propone las actuaciones y las inversiones necesarias y se

convierte, de este modo, en un instrumento básico para la planificación del futuro de las Cinco Villas.

Su origen parte de unas jornadas sobre Estrategias para el Desarrollo Económico de las Cinco Villas, organizadas por el Centro de Estudios en 1994. Unas de las conclusiones consistió precisamente en disponer de un Plan para el Desarrollo Estratégico de la Comarca, algo que reunidos en asamblea el día 15 de abril de ese mismo año, asumieron los alcaldes de las Cinco Villas y decidieron que fuera el Ayuntamiento de Ejea quien hiciera el encargo.

construcciones:

CASANZ

S. A.

Plaza de la Diputación, 5, bajos
Teléfono 66 00 34
Fax 66 00 34
EJEJA DE LOS CABALLEROS



IMPRENTA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATÁLOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EDICIONES, ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación P.º del Muro, 33 • Teléfono 66 04 35 - Fax 66 24 12
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza

P.º de la Independencia, 24-26, 9.º, Ofic. 12 • Teléfono y Fax 23 58 20
50004 (Zaragoza)

LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.
 Redacción: José Luis Jericó Lambán.
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
 Preimpresión: EBRROLIBRO, S.L.
 Depósito Legal: Z-501-94
 Impreso en papel reciclado.

EDITORIAL

La noticia municipal más importante del momento es, sin duda alguna, la aprobación del Presupuesto del año próximo, que ha llegado con más antelación que en ocasiones precedentes.

Poco puede decirse, al respecto, en este espacio que no se haya indicado ya en otras páginas de este periódico. De entrada, parece que las cuentas ejeanas de 1997 van a tener dos escenarios favorables: por un lado, la bajada de los tipos de interés, que alivian la carga financiera y generan algún margen para nuevas inversiones por la vía de la captación de pasivos; por otro, la asunción, por parte del Ayuntamiento de la gestión del IBI y el IAE, que, si es mejorada, repercutirá beneficiosamente para las arcas municipales, a través de un perfeccionamiento de los padrones y de un mayor índice de recaudación, tanto en la fase voluntaria como en la ejecutiva.

La principal dificultad que han afrontado los redactores del presupuesto ha sido, sin duda alguna, la supresión del Fondo Aragonés de Participación Municipal, que reportaba a la tesorería ejeana unos ingresos anuales de 62 millones de pesetas. El incremento de los índices del IBI se concretarán en 31 millones de pesetas, insuficiente por tanto para compensar la pérdida, lo cual obligará al Ayuntamiento a tomar otras medidas en el apartado del gasto.

El Presupuesto presenta como principales novedades, en los capítulos de gasto corriente, la I Feria de Ejea, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y la normalización presupuestaria de las partidas relacionadas con la gestión del agua o el bienestar social, así como la repercusión del convenio firmado con el personal laboral y funcionario.

El capítulo de inversiones vuelve a ser una simple enumeración de necesidades, dada la dependencia de los ayuntamientos respecto a otras instituciones en lo que se refiere a la financiación y la imposibilidad de conocer de antemano cuáles van a ser sus aportaciones para esas necesidades. Se sabe que la DPZ va a participar de manera decisiva en el coste de la remodelación de Mediavilla, de la pavimentación de Ejea y barrios o de la reforma de la piscina olímpica, pero no se tiene ni una sola confirmación por parte de la DGA para las actuaciones previstas con su colaboración.

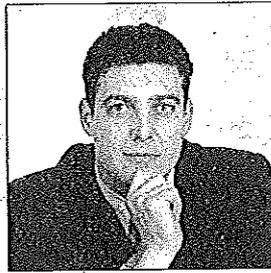
No deja esta otra muestra más de la actitud mostrada por las administraciones superiores frente a la administración local, permanentemente menospreciada y postergada, como se ha puesto de manifiesto a lo largo de 1996 en LA VOZ DE EJEJA.

En ese sentido, el fin del año nos ha traído otra desagradable sorpresa. Nos referimos a la liquidación del Impuesto de Sociedades entre 1991 y 1994, una obligación de la que están exentas desde siempre las comunidades autónomas y el Estado. Tan evidente era el agravio que el propio Gobierno de la Nación cambió la norma y, en enero de 1996, incluyó también a los ayuntamientos como beneficiarios de esa exención. Sin embargo, con posterioridad, los inspectores de Hacienda se han dedicado a revisar a los ayuntamientos y diputaciones provinciales exigiéndoles el pago del impuesto antes de esa fecha.

Varias federaciones regionales de municipios han instado a la Federación Española de Municipios y Provincias a que busque una solución, iniciativa a la que se ha unido el Ayuntamiento de Ejea a través de la FAMP. No obstante, el problema de fondo seguirá aflorando mientras la administración local no articule una participación activa y contundente en el proceso de reordenación de los recursos y las competencias de Estado, que hasta ahora solo ha tenido como beneficiarias a las comunidades autónomas.

Ese es uno de los deseos más importantes de LA VOZ DE EJEJA para 1997. En lo demás, instamos a todos los lectores a que sean felices en estas Fiestas Navideñas de 1996.

Que 1997 venga repleto de paz y prosperidad para todos.



El verdadero progreso

Valero Benavente

Ya se trabaja desde casa con los microprocesadores a través de los sistemas digitales con cámaras de vídeo y las empresas de telefonía están reconvirtiendo sus estructuras ante la muerte técnica de los teléfonos tradicionales que todos manejamos o la conversión en pocos años de los actuales diseños de los ordenadores que, según he visto, no se van a parecer en nada al que ahora estoy utilizando para este comentario.

Las nuevas tecnologías y el desarrollo de las viejas teorías y conceptos hacen que todo aquello que estudiamos hace unos años huele ya a naftalina como los viejos roperos de las viejas casas y que a pesar de esa sensación inconfundible y agradable son el mejor sensor para indicarnos que el tiempo no pasa en vano.

Hace unos pocos días repasaba un viejo comentario donde se ponía de manifiesto el gran avance que suponía el cable de fibra óptica como vanguardia del progreso de las telecomunicaciones y como paso perdurable durante los años. Este gran avance queda, si no viejo, si ya fuera de la órbita de la novedad y del estrellato técnico. Hoy en día los sistemas digitales de las comunicaciones llevan a cabo algunos cambios profundos en los conceptos de crecimiento de nuestras casas y nuestros pueblos.

Hay poblaciones que quieren dar un paso de futuro y llevan años pensando en la instalación de sistemas de comunicación, televisión, radio, telefonía, a través de sus calles y edificios; esos momentos de duda hacen ver que los sistemas van por delante y que las decisiones cuando se toman ya son tardía, superando, incluso, a las mejores predicciones.

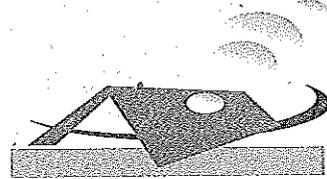
La apuesta de futuro pasa para nuestro entorno no sólo por el progreso de la ingeniería genética sobre producción de alimentos o sobre el desarrollo en sí de sistemas binarios en tecnología, si no de saber comprender este proceso que casi siempre nos supera. Entender hacia dónde van las nuevas tecnologías está por encima de los sistemas de riegos, de los planes de transformación, de los planes de urbanismo, de las empresas ya creadas y de todo aquello que cualquiera, con cierto sentido común, puede aplicar. El futuro de nuestra comarca se comenzó a perder hace años cuando no supimos entre todos recuperar a los jóvenes que con capacidad de conocimientos y de comprensión no han podido volver a sus pueblos natales para progresar y para sacarnos al resto de la badina en la que nos ahogamos. Solamente el hijo de algún herrero reconvertido a inge-

nierno industrial o el de algún agricultor abonado a ingeniero agrónomo tienen cierto crédito para volver a un lugar donde la falta de ilusión es constante y en donde las políticas de «buenos gestores» han pasado tan rápidas a la historia como las nuevas tecnologías invaden nuestras casas y nuestra vida.

En nuestra comarca hemos tenido un problema espacial: la gran extensión de superficie mientras que el futuro va concentrado en microchips que nuestras rudas manos no sentirían por sus calles; nobles y honrados, pero que no son capaces de sujetar el futuro tan sutil que nos entra por la puerta.

Sería aconsejable que nuestros políticos, empezando por los locales, comarcales, provinciales, etc., se pusieran a pensar en unidades de millar y no sólo en unidades, o sea, pensar en el próximo milenio como la ciencia marca y no en las próximas municipales, autonómicas o antécipos de las generales. Eso demuestra que no se marca el compás y que las miras de quienes ahí están no disciernen mucho más allá que de sus propios problemas internos y a veces... personales.

Difícil es cambiar esta trayectoria pero al menos no quiero que quede sin decirse; y no negar la evidencia de aquello que no podemos entender y, darle, cuando menos, la gratitud de la duda.



CONSTRUCCIONES BARDENAS, s.c.l.

CONSTRUCCIONES MEDIANTE PRESUPUESTO DE:

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas.
- Viviendas.
- Reformas y rehabilitaciones.
- Acequias y conducciones.
- Albañilería en general.
- Urbanizaciones.

VENTAS DE:

- Naves en Zaragoza y Ejea de los Caballeros.
- Pisos y viviendas unifamiliares en Ejea de los Caballeros.



Plantilla de trabajadores en sus nuevas oficinas en Ejea de los Caballeros

Joaquín Costa, 38 - Tels.: 66 44 99 - 66 44 33 - Fax: 66 44 33
 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza).

Avanza la revisión del Plan de Urbanismo

Jesús Sarriá Contín (*)



Me solicita la redacción de «La Voz de Ejea» un par de folios para que comente y reflexione en voz alta sobre la revisión del Plan de Urbanismo. Tarea difícil de condensar en tan pocas líneas, pero siguiendo los consejos clásicos sobre la brevedad de la prosa, intentaré tal empresa.

En primer lugar me gustaría responder a una pregunta que algunos vecinos me han hecho estos meses atrás. «No decíais que tenemos un buen Plan General de Ordenación Urbana, pues para qué cambiarlo». Efectivamente. Son muchos los técnicos, urbanistas y ciudadanos en general que consideran modélico el desarrollo urbano de Ejea. El plan Borobio y el reciente plan de 1984, han conformado unas décadas de crecimiento y desarrollo que a grandes rasgos puede valorarse de forma positiva. A ello ha contribuido el buen criterio de las corporaciones democráticas que nos han precedido en el concejo, que han luchado por defender siempre el interés colectivo y han aguantado los tiros interesados que en estas lides toca soportar.

Tenemos un núcleo urbano que se ha ido extendiendo de forma armónica, sin excesivas

alturas en las edificaciones, con abundantes espacios públicos y zonas verdes o recreativas. Un Casco Viejo —todavía habitable— y que nada desmerece si se compara con el de otras ciudades aragonesas del mismo rango: Calatayud, por ejemplo; y unos barrios rurales con bastante calidad urbanística y de equipamientos. Este análisis sería autocomplaciente y conservador si no añadiese que día a día surgen nuevos problemas y apasionantes retos a los que hay que dar respuesta, amén de los pequeños problemas que los vecinos sólo detectan cuando van a edificar un solar, a realizar una rehabilitación o el Ayuntamiento trata de abrir al tráfico una calle que ya se proyectó en los años cincuenta, o pretende impulsar el despegue de un barrio como el de las Eras, que otro gallo nos cantaría a todos, Ayuntamiento y afectados, si la reparcelación se hubiera hecho cuando se calificó como suelo urbano.

Pero sobre todo, yo quisiera señalar que la razón principal de revisar el Plan de Urbanismo debe responder a un reto de futuro socioeconómico. Esto es, preparar a Ejea y sus barrios para que las posibles iniciativas económicas y de desarrollo comunitario no tengan en el Plan un obstáculo, sino todo un aliado dinamizador. Por tanto,

este es el momento de plantear las iniciativas tanto públicas como privadas, buscando el equilibrio entre el interés particular y el colectivo, entre la rigidez de la Ordenanza y la flexibilidad que dicta el sentido común. Ahora toca hacer llegar al Ayuntamiento esa idea que no se pudo desarrollar en su día porque el plan no la facilitaba o contemplaba, «esa dificultad que tuve cuando quise rehabilitar la casa de los abuelos o esa pequeña zona verde que no estaría mal en mi barrio...». Debemos presentarla al menos, para que se estudie su viabilidad y si es de interés que se recoja y se apruebe. Absténganse sólo los que busquen beneficios especulativos con el suelo urbano.

No quisiera entrar a enumerar los cientos de propuestas que pueden salir de una revisión de este calado, algunas de las cuales ya se hizo eco el anterior número de «La Voz de Ejea» en un amplio artículo. Por cierto, que nadie piense que todas las que allí se apuntaban van a aprobarse definitivamente: como esas del «ajardinamiento de Justo Zoco», «la carretera Rivas-Bardenas» o «la pasarela Cuco-Las Eras». Entiéndase, éstas y otras que vayan saliendo, como propuestas a debatir.

Pero sí que hay otras, que tienen mayor relieve, y yo consi-

dero que es mi deber enumerarlas. Por ejemplo, es fundamental que el nuevo PGOU, en lo concierne a Ejea-Núcleo, contemple: una buena definición del «cinturón verde entre ríos» y unos espacios cercanos a la trama urbana para ubicar polígonos de servicios en los que se ubique el pequeño taller u otras actividades comerciales. Debe posibilitar un equilibrio entre las nuevas zonas residenciales a plasmar en Luchán y la potenciación de los barrios de Las Eras o de La Estación, para que el crecimiento sea compensado. No puede olvidarse la redefinición de los sistemas de accesos al Casco Viejo, al barrio de Las Eras y al de La Llana. Debe señalar también todo el sistema de comunicaciones que otras administraciones tienen que empezar a considerar ya para Ejea, como es el caso de las «variantes» de carreteras. El municipio planifica, pero son las diputaciones las que deben realizar estas inversiones claves para la capital de la comarca, tal como apunta el Plan Estratégico que ahora se debate.

Por primera vez un PGOU tiene la obligación de reflexionar sobre nuestros barrios-pueblos rurales. ¿Qué hacer con los bosquetes o pinares urbanos? ¿Dónde se van a crear suelos edificables, suelos para posibles

industrias y naves de servicio o agropecuarias?... Y, cómo no, se debe realizar el inventario de edificios a catalogar por su interés histórico-ambiental, que ahora no existe, además de ordenar el uso de nuestros magníficos espacios naturales.

Estas son algunas propuestas del debate en el que estamos emplazados para 1997 todo el vecindario y la corporación. Discusión participativa buscando los consensos, como el que, en más de una veintena de reuniones, han tenido ya los grupos políticos, las juntas vecinales y las asociaciones de vecinos. A todos ellos, desde esta tribuna, quiero agradecer las horas de trabajo y estudio que han aportado y que estoy seguro seguirán prestando para planificar esa Ejea que el siglo venidero nos demanda.

El nuevo Plan de Urbanismo está en su fase de «Avance». Pronto comenzarán los períodos de información pública que sobradamente se anunciarán en los medios de comunicación. La cuenta atrás de la participación ha comenzado, por lo que se abre una puerta para que el ciudadano/a que lo desee la atraviese con sus iniciativas y sugerencias. Este es el deseo de nuestro concejal.

(*) Concejal de Urbanismo del M. I. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

La recogida de basuras, una tarea de todos

Ha transcurrido más de un año desde la implantación del nuevo sistema de recogida de basuras, que pasó del tradicional al de contenedores. Este nuevo modo ha venido también acompañado de la construcción de un moderno vertedero de residuos sólidos urbanos, que utiliza las técnicas más avanzadas en lo que se refiere al tratamiento de basuras. El vertedero, como todos nuestros lectores saben, es el eje vertebral de la Mancomunidad Bajas Cinco Villas, integrada por los municipios de Ejea y Tauste. Además, su carácter comarcal hace que poco a poco nuevos municipios de las Cinco Villas vayan depositando en él sus basuras.

El balance de este período respecto a la utilización de los contenedores de basuras ha sido bueno, redundando en una mejor calidad del servicio para todos los usuarios. Esta mejora ha venido paralela a una progresiva concienciación ciudadana, sin la cual no hubiera sido posible alcanzar el grado óptimo de implantación del nuevo sistema.

En forma de recordatorio vamos a insertar una serie de modos de uso indispensables para que el sistema de contenedores de basura incida en la mayor limpieza e higiene de las calles de Ejea y sirva de acicate a la mejora del servicio en general.



- NO DEPOSITE SUS BASURAS ANTES DE LAS 8 DE LA TARDE.
- LAS BASURAS DEBERAN DEPOSITARSE EN EL CONTENEDOR, EN BOLSAS DE PLASTICO DEBIDAMENTE CERRADAS Y NUNCA VERTERSE DIRECTAMENTE AL CONTENEDOR, CERRANDO POSTERIORMENTE ÉSTE.
- NO DEPOSITE NUNCA BASURA ALREDEDOR DEL CONTENEDOR.
- SI ADVIERTE QUE EL CONTENEDOR REBOSA CON FRECUENCIA O CONTINUAMENTE, LLAME A LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SERVICIO (FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A. TELÉFONO 66 44 98).
- LOS COMPORTAMIENTOS INCIVICOS SERAN DEBIDAMENTE SANCIONADOS.

Estas observaciones no son aleatorias, sino que van encaminadas a que la dejadez de unos pocos no estropeen el buen comportamiento de la inmensa mayoría.



Carlos García
IU

Desde Izquierda Unida hemos votado No a los Presupuestos Municipales para 1997.

La razón fundamental de nuestra oposición es la subida de impuestos propuesta por el PSOE para el próximo año.

Después de haber acordado en el Pleno hace un par de meses y con la unanimidad de toda la Corporación un incremento global del 3 % para las tasas, la congelación del Impuesto de Circulación de Vehículos y la aplicación del 0,51 como índice del Impuesto de Bienes Inmuebles de Urbana, el equipo de gobierno de nuestro Ayuntamiento nos presenta un Presupuesto que plantea una subida de un 20 % en la contribución urbana y un 10 % en la rústica, además de descongelar e incrementar un 3 % el Impuesto de Circulación. Estas medidas, aprobadas con los votos del PSOE, van a suponer por ejemplo, que un piso con un valor catastral de 6 millones que pagó en 1996

30.000 ptas. de contribución urbana pase en el 97 a pagar 36.000 ptas.

Las justificaciones esgrimidas a la hora de proponer estos incrementos carecen de base. Se dice en primer lugar que otros Ayuntamientos similares a Ejeja rondan el índice aprobado en el Pleno presupuestario (0,6 par la urbana y 0,56 para la rústica). Lo que no se dice es que Ejeja frente a esos Ayuntamientos tiene una fuente de ingresos muy importante de la que los demás carecen: los arrendamientos de pastos y parcelas del comunal que proporcionan 163 millones anuales a las arcas municipales.

Otra de las razones expuestas es la desaparición del Fon-

do Aragonés de Participación Municipal. Si bien es cierto que la transformación de este Fondo que venía a financiar el gasto corriente de los Ayuntamientos en un fondo autonómico para financiar inversiones municipales afecta a la estructura del Presupuesto y resta maniobrabilidad dentro del Presupuesto Ordinario, no es motivo suficiente para incremento del volumen adoptado.

Baste recordar que hace cuatro años no existía dicho Fondo de Participación y que, por ejemplo, el año pasado se vio reducido a su tercera parte en lo que respecta al Ayuntamiento de Ejeja, y no hizo falta subir los impuestos.

La subida de 50,5 millones en los impuestos directos para 1997 nos parece totalmente injustificada y denota falta de capacidad en el control del gasto y falta de imaginación a la hora de proseguir con el saneamiento de la Hacienda Municipal. En todo caso, vamos a tener que ser, las familias ejejanas las que pagemos, una vez más, los desactivos políticos de unos y otros y en unos tiempos nada boyantes para la generalidad de la economía familiares.

Terminar deseando a todos los habitantes de nuestro municipio un año lleno de salud, paz y prosperidad, si nos dejan.



Ángel Laborda
PP

Tal y como expresé hace unos meses en este mismo periódico La Voz de Ejeja Socialista dejaba de comentar mis opiniones sobre política municipal dado el poco espacio que se nos concedía a los grupos de la oposición. En este tiempo pasado he observado que este periódico se emplea más para defender los propios partidos llegando a la descalificación y casi-casi al insulto (ver números de octubre a noviembre) que para informar debidamente a los vecinos, que son los que en definitiva lo pagan.

También decía que en el momento que creyera que había asuntos lo suficientemente importantes volvería a escribir, y creo sinceramente que ahora

hay motivos más que suficientes para volver hacerlo.

Estamos hartos de leer la descalificación sistemática a cualquier tema propuesto por el gobierno del Partido Popular y del Sr. Aznar. Se ve bien a las claras que son órdenes enviadas desde las altas esferas del Partido Socialista a sus lacayos, que son los encargados de difundirlas a todo el pueblo español para tratar de desequilibrar y desprestigiar todo lo que se haga, ya que dicha altas esferas no pueden ni abrir la boca, puesto que se las pueden cerrar nombrándoles cualquiera de los cientos de escándalos o corruptelas en las que están involucrados. Como buenos acólitos están prestos a poner mociones sin ton ni son. Nosotros nos preguntamos (¿cuántas mociones ha puesto el equipo de gobierno socialista de Ejeja mientras mandaban en la D. P. Z., en la D. G. A. y en el gobierno central?), creemos que ninguna, con lo que parece ser que dichos gobiernos socialistas lo estaban haciendo bien. Por lo tanto, los lacayos actuales también estaban de acuerdo en todo el desgajado que se ha producido en España en los últimos años.

Parece ser que para estos señores la promulgación por Ley de las pensiones lograda por el partido del Sr. Aznar no tiene ninguna importancia. Lo que pasa es que ya no las podrán emplear más como arma coactiva electoral, ni tampoco van a seguir metiendo miedo a nuestros mayores con el «viene la derecha y no vais a poder comer».

Tampoco tiene importancia por lo visto la eliminación de la crispación en la política nacional. El barrido de corruptos. La extensión del PER a otras zonas de fuera de Andalucía. Los grandes éxitos contra el terrorismo. El importantísimo papel de España en la última reunión de Dublín. El acuerdo con los quince países de la Unión Europea en materia de colaboración anti-terrorista sin necesidad del Gal, Fondos Reservados, etc. y una gran sucesión de aciertos tales como: el acuerdo con sindicatos, la bajada del número de desempleados, la bajada de tipos de interés y de la inflación que nos van hacer entrar en Maastrich y codearnos con los países de más alto nivel de Europa, y todo esto y mucho más en tan sólo seis meses de Gobierno.

En cuanto a política Municipal:

Otro de los puntos importantes han sido los presupuestos de nuestro Ayuntamiento. El año pasado votamos en contra de los mismos, puesto que por un tema u otro no habíamos podido llegar a acuerdos puntuales con el equipo de gobierno. Siendo personas acostumbradas a negociar hemos creído conveniente este año abstenernos, después de haber conseguido del equipo de gobierno la modificación de asignaciones para el tema de desarrollo agronómico, aumentándolo a diez millones. En el capítulo de asignaciones a comercio hemos conseguido otros diez millones. En el capítulo de asignaciones a turismo se ha pasado de 2,4 millones a 5 millones, en el capítulo del Impuesto de Actividades Económicas hemos logrado dejarlo sin subida. En cuanto a inversiones en mejora de viales en Ejeja y Barrios hemos conseguido que un 60 por ciento de los 43 millones asignados vayan a los Barrios. También tenemos la promesa de que se iniciará por fin la reforestación y el arreglo de bosquetes en los Barrios.

Así mismo tenemos la promesa de que se estudiará detenidamente a quién le concede subvenciones para evitar el despilfarro que ha habido hasta ahora.

Igualmente se estudiarán los proyectos agropecuarios creadores de empleo, pues creemos que donde hay una granja o una buena explotación agrícola hay puestos estables de trabajo. Todas estas enmiendas han sido presentadas por el grupo Municipal del Partido Popular y aceptadas por el equipo de Gobierno Municipal.

Posiblemente y con un poco más de tiempo se hubiera conseguido llegar a más acuerdos, no obstante el equipo de gobierno se ha dado cuenta de nuestro empeño en facilitar la labor, sin partidismos ni favoritismos. Creemos que esta decisión del grupo municipal del Partido Popular allanará el terreno para una mejor colaboración en beneficio de nuestro pueblo.

Y no menos importante es el tercer punto que es simplemente felicitarles las Navidades y desearles un Prospero Año Nuevo.



TALLERES
J. J. AGAPITO, S. L.

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFÁNTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79 • 50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



DESMONTES
HERMANOS
CAUDEVILLA, S. L.

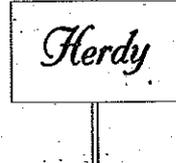
EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono 66 02 12 • Fax 66 12 17
EJEJA DE LOS CABALLEROS



Carretera de Eriá, 14
Teléfono 66 02 09 - Fax 66 42 16
Particular 66 22 59 y 66 33 43
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE



Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS
(Zaragoza)



Javier Lambán
PSOE

A todos con cuantos he intercambiado los buenos propósitos deseos propios de estas fechas, le he deseado, para 1997, salud, cordialidad, dignidad y progreso.

Salud, porque esa es la base primordial del bienestar de cada uno y, por otro lado, el bien más inasequible a la voluntad personal.

Dignidad, porque, asequible en cierto modo a la voluntad, es, sin embargo, el bien más estimado por el filántropo, es decir, por el hombre «que ama al hombre», por quien, desde el origen de la historia, ha sido el autor y el alma del progreso.

Tolerancia, porque es el requisito de la dignidad. Cor-

dialidad, porque es su medio natural.

La Voz de Ejeja en su edición de diciembre, me da la impagable oportunidad de trasladar este deseo a todos los ejejanos, lo que hago de mil amores y, desde luego, con el corazón, que es el origen etimológico de la cordialidad.

No obstante, este espacio es mi lugar habitual de encuentro con los otros tres portavoces municipales, por lo que mi invitación de que disfruten con generosidad de esos bienes ha de tener aquí un carácter especial. No sólo eso. Dada esa circunstancia, es comprensible que abrigue para ellos deseos particulares, poco después de que, en el debate presupuestario, nos hayamos puesto cada cual en el lugar que hemos preferido.

A Carlos García, le deseo más coherencia y más sentido de la responsabilidad que el demostrado ayer. Criticó la revisión del Impuesto de Bienes Inmuebles hecha por nosotros para compensar la pérdida del Fondo y nos dijo que éramos incapaces de adoptar fórmulas de reducción del

gasto. Pero luego, cuando se debatió la plantilla de personal para 1997, dio la razón a un informe del Secretario que dice que habría que modernizar el Ayuntamiento contratando más personal cualificado y nos criticó entonces por no hacer eso.

Antes, nosotros habíamos reconocido también esa carencia, declarando la imposibilidad de subsanarla ahora ante la necesidad de no aumentar el gasto, pues la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles no da de sí para realizar las contrataciones recomendadas. Pero García, que ayer actuaba en clave de partido, tenía el mandato de descalificar en cualquier circunstancia, por gastar demasiado, primero, y por no gastar lo suficiente, después.

Coherencia, pues, para Carlos García, en 1997, pero, sobre todo, que sea él mismo, que actúe conforme a su criterio, que suele ser habitualmente razonable y ponderado.

A Angel Laborda, le propongo más estudio de la realidad municipal para no incurrir en contradicciones en su discurso. He de reconocerle, sin

embargo, que propende a anteponer los intereses de Ejeja a las coyunturas partidistas, elogio en el que no me extenderé porque no siempre beneficiar los que provienen del adversario ideológico, que, en este caso, coincide políticamente con él en situar a Ejeja por encima de todo.

De Javier Allué espero una definición pública de cuáles son sus lealtades primeras, pues da la sensación de que están más en Zaragoza que aquí. Su partido, el PAR ha sido promotor — y corresponsable con el PP— de la supresión del Fondo, una partida económica que hasta ahora se repartía entre todos los ayuntamientos mediante unos criterios objetivos establecidos por ley y que, a partir de ahora, estarán a disposición del Gobierno de Lanzuela, para administrarlo caciquilmente y de manera absolutamente arbitraria y fuera de control.

¿Puede un concejal defender que se prive de financiación a los ayuntamientos?

¿Puede un ejeano complacerse en que Ejeja deje de recibir, a partir de ahora, 63 millones de pesetas anuales, que

sus convencinos tenderemos que compensar parcialmente a través de los impuestos?

¿Puede decir que el presupuesto es «irreal, ficticio y engañoso» porque no se cumplen en su totalidad las provisiones de ingresos y gastos, cuando ello es así porque «si» Gobierno regional no realiza las aportaciones que serían necesarios para ese cumplimiento?

¿A tanto obliga el partido? A mí, desde luego, no y a la mayoría de los concejales que conozco, tampoco.

Por lo demás, a Carlos, a Angel, a Javier y a todos ustedes les deseo que, en 1997, sigan teniendo motivos para estar orgullosos de ser aragoneses y españoles. Ya sé que, con Aznar en la Moncloa y con Lanzuela en el Pignatelli, es un esfuerzo personal constante lo que requiere mantener ese orgullo, pero, al fin y al cabo, a los países los hacen gentes, contra viento y marea e incluso, a menudo, contra sus propios gobernantes.

Demostremoslo en 1997 y disfrutemos ahora mismo del ocio y la convivencia que nos trae siempre la Navidad.



Javier Allué
PAR

EL PRESUPUESTO BAJO EL PRISMA DEL PAR

No acostumbró a titular los escritos que envío a este diario pero, esta vez, me parece prudente hacerlo para que los lectores conozcan la interpretación que del Presupuesto hace el grupo del PAR y que en modo alguno coincida con los que se realiza desde el grupo de gobierno socialista.

Otros presupuestos que, a nuestro juicio, carecen de rigor, de seriedad y que no se ajustan a la realidad de la capacidad inversora de este Ayuntamiento, sólo merecen nuestro más firme rechazo o lo que es lo mismo, nuestro voto en contra. Me explicaré:

Entendemos que el PSOE nos presenta un documento con la única intención de cuadrar cifras, es decir, de ade-

cuar los ingresos a los gastos. Sólo así puede comprenderse que en el plazo de tres días se modifique el Capítulo de inversiones en 200 millones menos, el Capítulo de aportaciones de estos entes en 200 millones más y el Capítulo 9 de pasivos financieros, es decir la cifra en lo que el Ayuntamiento prevé endeudarse, se reduce en 341 m.

Lógicamente, convendrán conmigo, en que con este baile de cifras no podemos confiar en las metas u objetivos que el grupo socialista tiene para este nuevo año que comienza.

Recordarán los lectores como tachábamos de irreal y de ficticio el presupuesto del 96 porque para poder realizar todas las inversiones se hacía necesario acudir a la concertación de operaciones de crédito en más de 400 millones de ptas., con el riesgo de poder situar la deuda viva del Ayuntamiento en 1.500 millones. Pues bien, como los números no mienten, se nos vuelve a dar la razón, habida cuenta, que del informe de liquidación del Presupuesto 96 con fecha 30 de noviembre, el nivel de ejecución de las inversiones previstas se sitúa en el 22 %.

¿Cómo es posible que Ejeja de los Caballeros, la 5.ª ciudad más importante de Aragón, se mueva en unos niveles tan ridí-

culos en inversiones que, a la postre, son lo que nos da la riqueza?

Y lo que es peor, parece que este año va a ocurrir lo mismo si tenemos en cuenta que con los recursos ordinarios que este Ayuntamiento tiene no puede asumir la totalidad del gasto corriente que prevé y el capital que ha de pagar por los préstamos concertados.

Eso sí, el equipo de gobierno hace uso de la respuesta fácil: ¡Cómo no vienen subvenciones no podemos invertir! Aunque, no dudan, por supuesto, en plasmar en el presupuesto subvenciones de otros entes, sin ninguna certeza de que vayan a venir, con el único objetivo de poder inflar el «fraficio» capítulo de inversiones.

Ahora bien, no crean vds. que no invertir, significa no gastar, al contrario. Este Ayuntamiento es extremadamente gastador porque no sólo incrementan el gasto corriente por encima del 14%, cuando en la práctica totalidad de las instituciones, no ha superado el 2,8% sino que durante este año se han gastado un 54% unas más de lo inicialmente previsto. Es decir de 285 millones han pasado a 435 millones. Una actitud absolutamente reproachable que debe, cuando menos, conducirnos a la reflexión.

Pero todo esto no acaba aquí porque el punto estrella del debate de presupuesto 97 ha sido, sin duda, la decisión del grupo socialista de volver a subir los impuestos a los ciudadanos y ciudadanas de este pueblo para poder paliar los efectos del nuevo modelo de distribución del Fondo Aragonés de participación municipal.

Resulta inconcebible esta decisión porque en el Pleno que este Ayuntamiento celebró el 26 de septiembre se acordó con la unanimidad de todos los grupos de incrementar únicamente el 3% y sobre todo porque con esta medida el grupo de gobierno demuestra una falta de precisión y de ideas para lograr dignamente sus objetivos.

¿Que culpa tienen las ejejanas y ejejanos para que se les acribille a través del impuesto sobre bienes inmuebles? ¿Porqué no se hace un esfuerzo para contener el gasto en vez de acudir a la vía más fácil? ¿Porqué no se mejora, de una vez por todas, el sistema de recaudación, a todos los niveles, lo que sin duda nos reportará fondos necesarios evitando así la excesiva presión fiscal?

El grupo PSOE no parece tener respuestas y desoyen nuestras opiniones. Claro que, es cuestión de criterios, de for-

mas de entender la vida municipal, aplicando prioridades. Unos prefieren gastar, otros preferimos invertir. Si no conseguimos contener el gasto y dedicarnos más a crear riqueza para asentar la población, la consecuencia es una y toda: Ejeja pierde.

Cuando salga a la luz este número de La Voz de Ejeja estaremos ya en fechas navideñas. Y aunque parezca un tópico quiero aprovechar estas líneas para hacer una llamada a la reflexión sobre los millones de personas que, en el mundo están muriendo de hambre. Creo que esta es la forma más perversa de morir y en la medida en que todos podamos colaborar, apelo a la conciencia de todos los hombres y mujeres de buena fe para que aportemos un poco de nuestro esfuerzo en la esperanza de que la hambruna deje de golpear las carnes de estas gentes. Por lo demás y como diría mi amigo Juan, feliz solsticio invernal a los amigos del Marqués de Bradomín y, por supuesto, feliz Navidad, paz y mucha suerte a todos en este nuevo año que comienza.

La tolerancia consiste precisamente en esto; en saber reconocer y respetar las ideas de todos; aunque no las compartamos.

La Unidad de Promoción y Desarrollo informa... Subvenciones y ayudas



AGRICULTURA

— AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS AGRARIOS DURANTE EL AÑO 1977

- **Regulación:** Orden de 29 de octubre de 1996. Publicación: BOA núm. 141 (27 de noviembre de 1996).
- **Beneficiarios:** Empresas productoras y/o transformadoras ubicadas en la Comunidad Autónoma de Aragón que establezcan contratos de compraventa debidamente autorizados por la Dirección General de Producción, Industrialización y Comercialización Agraria.
- **Objeto:** Se considera actividad subvencionable la implantación y desarrollo del régimen contractual entre empresas agrarias transformadoras aragonesas, mediante la subvención de los intereses de los préstamos o el coste del descuento bancario ocasionado por la negociación de los pagarés que sean objeto del contrato, siempre que el origen de estos productos se localice dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

— Ayudas destinadas al apoyo de actuaciones tendientes a mejorar la calidad y la ordenación de la oferta de los productos agroalimentarios aragoneses

- **Regulación:** Orden de 29 de octubre de 1996. Publicado: BOA núm. 136 (15 de noviembre de 1996).
- **Beneficiarios:**
 - Consejos reguladores de las Denominaciones de Origen y Específicas y organismos asimilados.
 - Entidades asociativas sin fin de lucro para el fomento y control de la calidad de los productos agroalimentarios y artesanales aragoneses.
 - Empresas que acrediten la concesión de utilización de la marca de calidad «Aragón Calidad Alimentaria» y sólo para las acciones que se deriven de la puesta en funcionamiento y utilización de esta marca de calidad.
 - Las lonjas y mercados de origen implantados en Aragón.
- **Objeto:** Son actividades subvencionables:
 - Los gastos, contratos y adquisiciones que se deriven de la constitución, consolidación y funcionamiento administrativo de las entidades agrarias que mejoren la calidad y la ordenación de la oferta agroalimentaria en Aragón.

- Los gastos cuya finalidad sea el establecimiento de un control de calidad.
- Los estudios de investigación de mercados.

- **Plazo de presentación:** 31 de octubre de 1997.

— AYUDAS DESTINADAS A APOYAR LAS ACCIONES QUE, REALIZADAS POR LAS ENTIDADES ASOCIATIVAS AGRARIAS, POTENCIEN SUS ESTRUCTURAS, FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

- **Regulación:** Orden de 29 de octubre de 1996. Publicado: BOA núm. 136 (15 de noviembre de 1996).
- **Beneficiarios:** Podrán acogerse los siguientes tipos de entidades asociativas agrarias:
 - Cooperativas agrarias.
 - Sociedades agrarias de transformación.
 - Cooperativas de explotación comunitaria de la tierra.
 - Cooperativa de trabajo asociado con fines agroalimentarios.
 - Otras entidades asociativas con fines agroalimentarios bajo cualquier fórmula jurídica reconocida en derecho formadas o participadas por las anteriores.
- **Objeto:** Se consideran actividades subvencionables:
 - La mejora de la viabilidad y de la concentración de las entidades asociativas.
 - La mejora de la mecanización y prestación de servicios en régimen asociativo mediante el apoyo a la adquisición de maquinaria y equipos que supongan la introducción de nuevas tecnologías en mecanización para su utilización en común de conformidad con lo dispuesto en la Orden del MAPA de 19 de febrero de 1993 sobre medidas de estímulo y apoyo para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios.
- **Plazo de presentación:** 30 de abril de 1997.

EMPLEO

— CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR TURNO LIBRE EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- **Regulación:** Resolución de 27 de noviembre de 1996. Publicado: BOA núm. 142 (29 de noviembre de 1996).
- **Plazo de presentación de solicitudes:** Varían en función de las plazas. Consultar BOA núm. 142.

UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA MANCOMUNIDAD DE LAS BAJAS CINCO VILLAS

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros

Avda. Cosculiuela nº 1, planta tercera - Teléfono 66 39 11 - 66 11 00, extensión 31 Fax 66 39 11 - 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

HORARIO DE VISITAS DE 9 DE LA MAÑANA A 2 DE LA TARDE.

Programa de garantía social en el Ayuntamiento de Ejea

Con la ampliación de la edad obligatoria y el nuevo sistema educativo, la LOGSE se ha visto en la necesidad de ofertar nuevas posibilidades para todos los alumnos. En este marco, toma fuerza un nuevo espíritu educativo que apuesta por una enseñanza comprensiva e integradora. Aparece el tratamiento a la diversidad como fundamento para adaptar la educación al alumno y no a la inversa, teniendo en cuenta las capacidades, intereses y motivaciones de los jóvenes.

En esta línea el Ayuntamiento de Ejea y el Ministerio de Educación y Cultura han llevado a cabo dos convenios, y un tercero de comienzo inminente, para la realización de Programas de Garantía Social en la modalidad de Formación y Empleo. En ellos, el fundamento principal ha sido intentar reenfocar el futuro de jóvenes de este municipio que, por muy diversas circunstancias, no han podido alcanzar los objetivos de la enseñanza obligatoria.

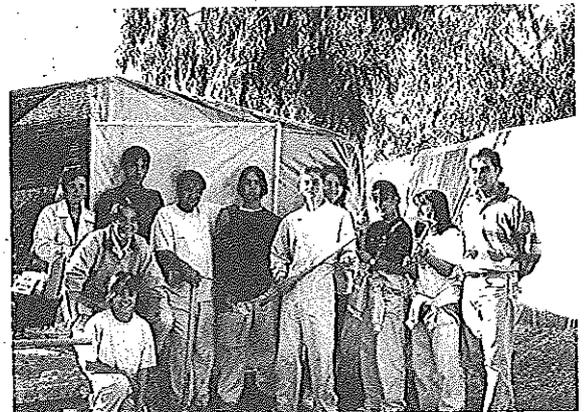
Con estos programas se pretende ampliar la formación ge-

neral de los alumnos para una mejor incorporación a la vida activa o, incluso, proseguir estudios. Para ello, se incide en unos conocimientos básicos y laborales totalmente prácticos. Se les prepara para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios acordes a sus capacidades. Así, se ha llevado a cabo un módulo de forestación en el curso pasado; está a punto de finalizar el de jardinería y viveros; y comenzará de inmediato otro de albañilería. Pero, además, se pretende afianzar y desarrollar

su madurez personal, de tal forma que sean capaces de participar como ciudadanos y trabajadores responsables.

El número de alumnos dentro de este programa son doce, con los únicos requisitos de tener edades entre 16 y 21 años y no poseer ninguna titulación superior al Graduado Escolar. Ahora, bien, por parte del alumno es necesario aportar el interés y la responsabilidad necesaria para conseguir los objetivos propuestos. Se desarrolla durante dos fases. Una primera de seis meses, meramente de formación, donde predomina la parte práctica del propio oficio. Una segunda de otros seis meses, en los que se alterna la formación con el trabajo a través de un contrato laboral con el Ayuntamiento de Ejea.

La realización de los programas se ha localizado en instalaciones del Ayuntamiento, com-



partiendo emplazamiento con la Escuela Taller Siglo XXI, con la que trabaja de forma totalmente coordinada. Pero se ha extendido por todo el término municipal. En el módulo actual podemos destacar su actuación en los parques y jardines ya existentes del municipio, y en la creación de otros nuevos. Sin duda, el entorno más emblemático ha sido la creación de un vivero profesional de plantas de jardinería. En él se han producido y cuidado un gran número

de ellas, que han sido y serán colocadas en zonas ajardinadas de nuestra población.

Ahora bien, el material más valioso con el que se ha trabajado son los propios jóvenes que han participado en estas actividades. Ellos se han convertido en los protagonistas del programa y quienes han conseguido mayores logros al adquirir actitudes y capacidades que les permiten un mejor desarrollo personal y profesional.

I FERIA DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

14, 15 y 16 de marzo de 1997

Ayuntamiento de Ejeja

Asociación del Comercio y los Servicios

Lugar:

Instalaciones de la Cooperativa del Campo «Virgen de la Oliva» (carretera de Tudela, km. 1,3).

Horario de exposición:

10 a 14 horas y
16 a 20,30 horas.

Pabellón Ferial (4.500 m²):

Muestra de todo tipo de productos comerciales; productos alimentarios de calidad, fitosanitarios, aplicación agropecuaria, semillas, abonos, etc.

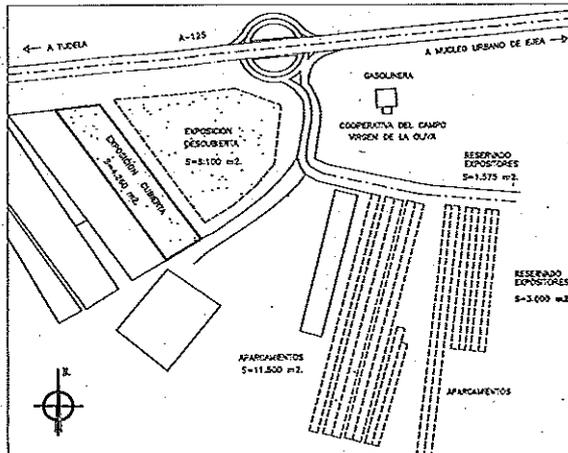
Recinto exterior (9.000 m²):

Maquinaria y aperos agrícolas, equipamiento ganadero, automóviles, motocicletas, caravanas, furgonetas, camiones, motores y complementos.

Solicitudes de inscripción: Podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Ejeja hasta el día 7 de febrero. Allí se facilitará formulario y reglamento.

Precio de stands:

Inscripción: 10.000 pesetas
Módulo mínimo de 12 metros en Pabellón Ferial: 10.000 pesetas.
Ampliación: 5.000 pesetas por cada módulo de 6 metros. Módulo



lo mínimo de 200 metros en recinto exterior: 10.000 pesetas. Ampliación: 5.000 pesetas por cada módulo de 100 metros.

Servicios: Aparcamiento para vehículos. Transporte público gratuito desde el centro de la ciudad hasta el recinto ferial. Bar. Servicios sanitarios. Cruz Roja. Bomberos. Telefonía y megafonía. Información y vigilancia.

Información:

Oficina de la Feria de Ejeja.

Responsable:

Susana Sumelzo.
Avda. Cosculluela, 1
50600 Ejeja de los Caballeros
Teléfono: 976 66 39 11
Fax: 976 66 38 16

Horarios de consulta:

Lunes a viernes de 8,00 a 15,00 horas.

Comité Ferial

EDUARDO ALONSO LIZONDO
PRESIDENTE

JAVIER LAMBAN-MONTAÑÉS
VICEPRESIDENTE

JAVIER DIEZ FERNANDEZ
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Ferial

JOSÉ LUIS JERICO LAMBAN
DIRECTOR DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

VOCALES

MARIA ANTONIA ALEMANY ANTON

MERCEDES BARCO GUILLÉN

MARIANO BERICAT FRANCA

JOSÉ JULIAN CAMPOS REY

PILAR GARCIA ROMEO

ASUNCION GAY CORTÉS

JOSÉ GIL ORRÍOS

ÁNGEL LABORDA FORCÉN

CARMELO LANDA OTAL

JESUS LES COSCULLUELA

BLANCA PÉREZ CAVERO

PABLO SALVATIERRA LABENA

SUSANA SUMELZO JORDÁN

ALFONSO TAJADA LONGAS

JOSÉ LUIS VILLELLAS CAMPOS.



LA SER FINALIZA EL AÑO CON UN LIDERAZGO ROTUNDO

La cadena SER es líder también en la última oleada del Estudio General de Medios (EGM) correspondiente a octubre-noviembre de 1996, con 4.491.000 oyentes diarios, 1.200.000 más que la COPE, que ocupa el segundo lugar, con 3.290.000. Por programas destaca asimismo la firme posición de la SER, que consolida a sus programas *Hoy por hoy*, *La Ventana*, *El Languero* y *Hablar por hablar*, en el liderazgo de la mañana, la tarde, la noche y la madrugada.

Esta es la quinta vez consecutiva que la cadena SER supera ampliamente los cuatro millones de oyentes diarios y toma la máxima diferencia sobre sus competidores.

IÑAKI GABILONDO SE DISTANCIA

Por programas, *Hoy por hoy*, de Iñaki Gabilondo, se destaca claramente como el más escuchado en las mañanas y se distancia de sus competidores. *Hoy por hoy* crece hasta los 2.173.000 oyentes. En el cómputo total del año, Iñaki Gabilondo ha sido líder en las tres oleadas.

SARDA REVALIDA SU LIDERAZGO

Por la tarde, Javier Sardá afianza su posición como número uno, alcanzada ya en el anterior EGM. En esta ocasión, *La Ventana* (SER) tiene 492.000 oyentes diarios.

DE LA MORENA, IMBATIBLE

En programas deportivos de la noche, *El Languero*, de José Ramón de la Morena, una vez más, se destaca como líder indiscutible desde que en la primera oleada de 1995 desbancara al programa *Supergarcía* de la cadena COPE. Pese al crecimiento de la oferta deportiva en este tramo horario, José Ramón de la Morena incrementa sus oyentes a 1.504.000.

En los programas deportivos de tarde se da casi un empate técnico entre *Radiogaceta* (RNE), con 218.000 oyentes, y *Ser Deportivos* (SER), que dirige Manolo Lama, que obtiene 216.000.

GEMMA NIERGA REINA EN LA MADRUGADA

Gemma Nierga sigue siendo la reina de la madrugada y en su tercera temporada en antena lleva a su programa *Hablar por hablar* a su mejor resultado histó-

rico: 555.000 oyentes diarios. Un dato significativo de este fenómeno radiofónico en la madrugada es que, de 2 a 3 horas, acumula más del doble de la audiencia sumada de las otras tres grandes cadenas.

Por otra parte, el programa satírico *La media vuelta*, que dirige Nacho Lewin, en la SER, es líder de 21 a 22 horas, con 220.000 oyentes.

LA SER: FORTALEZA INFORMATIVA

En los programas informativos, la SER es líder al mediodía con *Hora 14*, que tiene 364.000 oyentes. También es líder el informativo *Hora 20* (SER), en su correspondiente tramo horario.

Por lo que respecta al tramo informativo de la mañana, de 6 a 10 horas, la SER es primera con 1.688.000 oyentes; seguida de la COPE, con 1.583.000; Onda Cero, 1.361.000, y RNE con 774.000 oyentes.

FERNANDO DELGADO TRIUNFA EN EL FIN DE SEMANA

En los magazines de fin de semana, la SER se destaca de manera rotunda sobre el resto de las cadenas. *A vivir que son dos días*, que dirige Fernando Delgado, obtiene los sábados 936.000 oyentes. El domingo, el programa de la SER crece hasta los 927.000 oyentes.

En cuanto a la tarde deportiva del domingo, de 16 a 22 horas, *Carrusel Deportivo* (SER), dirigido por Paco González y Pepe Domingo Castaño, es seguido por 1.538.000 oyentes.

RADIOFORMULAS

Las radiofórmulas registran un buen resultado en esta oleada, con un total de 8.786.000 oyentes diarios. La cadena 40 Principales se mantiene firme como la cadena musical más escuchada de la radio española, con 2.673.000 oyentes. Le sigue la Cadena Dial, con 1.853.000, que continúa en una progresión sostenida. En tercer lugar, y también creciendo, se sitúa Cadena 100, con 1.181.000. Le siguen M-80, con 767.000, y Radiófil, con 476.000, ambas con los mayores crecimientos porcentuales en las radiofórmulas musicales.

Programa Provincial de Difusión y Promoción del Deporte



DIPUTACION D ZARAGOZA



AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Cursos de Monitores de Deportes Tradicionales Aragoneses

OBJETIVOS

Ampliar el número de personas capacitadas para la difusión de nuestros deportes tradicionales en la provincia de Zaragoza.

DESARROLLO:

- Destinado preferentemente a: Profesores de educación física, animadores socioculturales, coordinadores comarcals de deportes, y a todas aquellas personas mayores de 18 años interesadas en la docencia de nuestros deportes.
- Duración por curso: 60 horas distribuidas en:
 - 32 horas teórico-prácticas (distribuidas en cuatro jornadas de ocho horas cada una).
 - 28 horas de prácticas con alumnos, bajo la supervisión de los profesores del curso (distribuidas según calendario de actividades didácticas de la Federación).
- Número de alumnos por curso: Mínimo 10.
- Temas que se impartirán:
 - Tiro de barra aragonesa.
 - Tiro de bola aragonesa.
 - Tiro al palo.
 - Pulseo de pica.
 - Tiro de sogá.
 - Diversas modalidades de bolos.
 - Aproximación a otros juegos y deportes.
 - Técnicas de formación y animación de grupos.
- Fechas de realización: 12, 19 y 26 de abril; 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo, y 7, 14, 21 y 28 de junio de 1997.
- Los cursos serán impartidos por técnicos titulados por la Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales.

Información e inscripciones: Ayuntamiento de Ejea. Deportes.
Patrocina: Diputación de Zaragoza.
Desarrolla: F.A.D.T.
Colabora: Ayuntamiento de Ejea. Deportes.

Cursos de Promoción para Jóvenes en Edad Escolar

Objetivos:

Promocionar y dar a conocer nuestros deportes tradicionales entre los más jóvenes, para garantizar una continuidad de dichos deportes.

Desarrollo:

- Destinado a todos los jóvenes en edad escolar, preferentemente de edades comprendidas entre los 10 y los 15 años.
- Duración por curso: 8 horas teórico-prácticas distribuidas en clases de cuatro horas por la mañana y cuatro horas por la tarde.
- Número de alumnos por curso: Mínimo de 20.
- Se impartirán seis modalidades deportivas.
- Fechas de realización: Marzo y abril de 1997.
- Los cursos serán impartidos por técnicos titulados por la Federación Aragonesa de Deportes Tradicionales.

Información e inscripciones: Ayuntamiento de Ejea. Deportes.
Desarrolla: F.A.D.T.
Colabora: Ayuntamiento de Ejea. Deportes.

Curso de Iniciación al Ajedrez

El presente proyecto deportivo pretende como objetivo fundamental la divulgación, enseñanza y promoción del ajedrez en nuestra provincia, comenzando por ofrecer esta experiencia-piloto a cuatro ciudades.

Dado el marcado carácter introductorio y de captación que se pretende imprimir, el ámbito de actuación elegido son los alumnos de centros de enseñanza en los últimos cursos de la ESO, de edades comprendidas entre los 10 y 14 años.

La hora de realización coincide con el espacio destinado a actividades extraescolares: Al mediodía (entre las 12,30 y las 15 horas) o por la tarde (entre las 17 y las 19,30 horas).

En principio, el número de alumnos no se limita estrictamente, si bien conviene evitar una masificación excesiva que repercutiría en merma del aprovechamiento general.

Plan de trabajo: Está adaptado a las características requeridas. Cuenta con una gran experiencia y se desarrolla en seis lecciones que logran, partiendo de conceptos básicos, llegar a plantear jugadas estratégicas avanzadas y un repertorio de aperturas. El profesor responsable del proyecto es don Lucas Cisneros Belenguer. Se trata de un excelente profesional, campeón de Aragón, categoría absoluta en 1996, y con más de quince años de experiencia como jugador federado: Poseedor de un brillante palmarés y de un notable historial como profesor de niños y jóvenes.

¡Apasíonate con nuestro
ZARAGOZA
FUTBOL SALA!
(División de Honor)
SELECCION EJEJA
Deportes
DOMINGO, 26 ENERO 1997
PABELLON DEPORTIVO
MUNICIPAL
EJEJA DE LOS CABALLEROS

Reglamento de Baloncesto 3 x 3

1. Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadores, uno de los cuales empezará como sustituto.
2. Los jugadores podrán sustituirse únicamente cuando el juego esté parado.
3. Cada equipo debe nombrar un capitán, que será su representante único.
4. El juego será a 21 puntos, con dos de ventaja, y tendrá una duración máxima de quince minutos. Al final de este tiempo, ganará el partido el equipo que vaya por delante en el marcador. La organización del torneo se reserva el derecho a reducir o aumentar la duración de los partidos.
5. En caso de empate al finalizar el tiempo reglamentario, se continuará jugando y ganará el equipo que consiga antes algún punto.
6. Cada canasta vale un punto, excepto aquellas conseguidas desde más allá de la línea de 5 metros, que valdrán dos puntos.
7. La primera posesión se otorgará por sorteo.
8. Después de cada cambio de posesión (rebote defensivo o balón recuperado), el balón deberá salir más allá de la línea de 5 metros antes de empezar un nuevo ataque.

9. Después de canasta, el balón cambia de posesión y se inicia el juego desde medio campo.
10. Cuando el balón salga fuera, deberá ponerse en juego desde la banda. Antes de jugarse, el balón deberá ser tocado por un jugador del equipo contrario.
11. Las luchas suponen siempre la posesión del balón para el equipo que defiende.
12. Los jugadores deben reclamar las faltas que les cometen. En caso de duda, la decisión corresponderá al responsable de la organización.
13. Las faltas se sacarán siempre de bando. A partir de la séptima falta de equipo, las faltas se sancionarán con un tiro libre y posesión del balón para el equipo que la recibe.
14. Los jugadores serán eliminados al cometer su quinta falta personal. El juego puede continuar hasta que a uno de los dos equipos le quede un jugador en pista.
15. En cada cancha habrá un responsable de la organización que controlará el marcador y las faltas.
16. Cualquier conducta antideportiva de un jugador supondrá la

- descalificación inmediata de su equipo.
 17. La inscripción al Torneo de Baloncesto 3 contra 3 en la Calle supone la total aceptación de estas normas. Cualquier circunstancia no contemplada en ellas será competencia exclusiva de los responsables de la organización y su decisión será última e inapelable.
 18. Los participantes tendrán que demostrar documentalmente su edad a petición de cualquier miembro de la organización.
 19. Ningún jugador podrá participar en más de un equipo.
 20. Para el buen funcionamiento del torneo, los equipos deberán estar presentes en las pistas donde tengan que disputar sus partidos diez minutos antes, al menos, de la hora oficial de inicio de los mismos. Presentarse después de transcurridos cinco minutos desde el inicio de un partido supondrá la pérdida del partido en cuestión.
- OFICINA DE INSCRIPCION**
Ejea de los Caballeros: Ayuntamiento de Ejea. Avenida Cosculluela, 1.

BALONCESTO
3 x 3
OFICINAS DE INSCRIPCION
EJEJA DE LOS CABALLEROS
Ayuntamiento de Ejea. Av. Cosculluela, 1
4 enero EJEJA
INSCRIPCION GRATUITA PARA TODAS LAS EDADES

Categorías:	Junior <input type="checkbox"/>
Mini <input type="checkbox"/>	(Nacidos/as en 1984 y posteriores)
Infantil <input type="checkbox"/>	(Nacidos/as en 1978 y 1979)
Infantil <input type="checkbox"/>	Resoluto <input type="checkbox"/>
(Nacidos/as en 1988 y 1983)	(Nacidos/as en 1977 y posteriores)
Cadete <input type="checkbox"/>	
(Nacidos/as en 1990 y 1991)	



La Hoja Joven

HABLAMOS DEL ASOCIACIONISMO...

El derecho a participar está reconocido en el artículo 48 de la Constitución Española, como en el artículo 35.19 del Estatuto de Autonomía de Aragón, donde se establece además la necesidad de promocionarlo y de propiciar las condiciones que faciliten esta participación.

El asociacionismo es una de las vías que pueden permitir canalizar las inquietudes y aspiraciones de los y las jóvenes para integrarse en la vida social, política, económica y cultural. La realidad actual lleva a considerar el asociacionismo juvenil tanto desde el punto de vista de asociados/as que trabajan meramente con niños/as y jóvenes, como asociaciones abiertas a todas las edades pero que en general están integradas por jóvenes, aunque no se consideran exclusivamente juveniles, pero son un cauce importante y real de participación juvenil.

Practicar las propias aficiones, hacer amigos/as, compartir las propias ideas, practicar deportes, sentirse útil, conocer gente que pueda ayudar en la vida social, defender mejor los propios intereses, el medio ambiente, los derechos humanos o satisfacer las inquietudes, etc.

Las asociaciones se pueden clasificar en tres grupos:

- por el tipo de actividad que realizan
- por su objetivo principal
- por su orientación hacia la sociedad.

Dentro del marco de asociaciones juveniles se ha llegado a establecer hasta 16 tipos de participación: depor-

tivas, religiosas, culturales, recreativas, excursionistas, benéfico-asistenciales, cívicas, pacifistas, de defensa de los derechos humanos, de objetos de conciencia, ecologistas, colegios profesionales, partidos políticos, sindicatos, feministas...

En la localidad de Ejeja y en los barrios también puedes encontrar y conocer diferentes asociaciones que trabajan en distintos campos de implicación, así como grupos no asociados, que a través de «La Hoja Joven» se van a dar a conocer. Algunas de dichas agrupaciones y asociaciones, además de trabajar a nivel interno, dependiendo de sus objetivos e intereses, tienen la voluntad de trabajar en común en aspectos de solidaridad en un inicio, creándose por ello, la Coordinadora de Asociaciones Juveniles, actualmente constituida por cinco asociaciones y abierta a la participación de otros grupos y colectivos que deseen plantear y organizar actividades dirigidas tanto a la mejora de nuestras comunidades, tratar temas de interés juvenil, así como movilizar y colaborar en acciones de ámbito nacional e internacional.

Actualmente, la Coordinadora está trabajando en la Campaña de Solidaridad por Zaire y Bosnia con la recogida de alimentos y apoyo económico, así como un festival el día 22 de diciembre, todo ello con la colaboración de colegios, grupos culturales y colectivos que pueden mostrar sus habilidades y arte en solidaridad con estos dos países en conflicto.



EL TEMA DEL MES: ASOCIACIONES DE EJEJA Y BARRIOS.

Cruz Roja Juventud

La presencia de Cruz Roja en Ejeja de los Caballeros arrancó a finales de los años setenta. Al principio, la escasez de medios económicos y materiales obligó entre otras cosas a no disponer de un lugar fijo hasta la ubicación actual de la propia Oficina en la calle Ramón y Cajal, núm. 13, y del Puesto de Socorro de Carretera, sito en la Carretera de Bardenas. Paralelamente a las instalaciones, el número de prestaciones y servicios se ha ido incrementando y evolucionando al compás de las necesidades sociales.

En el año 1996, fueron varios los objetivos que se marcaron, entre ellos decidieron centrar su trabajo en la realización de programas sociales, y que su trabajo fuera cada vez de mayor calidad, más cualificado, que sirviera para transformar la sociedad en la que vivimos en la orientación que marcan los principios de Cruz Roja. En cuanto a medios humanos cuentan con voluntarios y voluntarias, objetos que realizan la Prestación Social Sustitutiva, así como soldados de reemplazo; los medios materiales son más escasos, no obstante las limitaciones materiales se compensan con el perfil humano de los componentes, consiguiendo resolver muchos problemas sociales urgentes.

ACTIVIDADES Y SERVICIOS:

- Servicios Sociales: Tercera edad, inmigrantes, infancia, colectivos marginales, etc.
- Transporte sanitario, primeros auxilios, campañas humanitarias, campañas de sensibilización, presencia de los efectivos materiales y humanos en actividades deportivas, culturales, sociales, participación con la colaboración en zonas catastróficas, etc.

PROGRAMAS QUE SE REALIZAN:

- Ayuda a domicilio complementaria, teleasistencia domiciliar, residencias de la tercera edad (actuación en Luesia y Uncastillo), búsqueda, mensajes y reagrupación familiar, excedentes alimentarios provenientes de la C.E.E., cooperación internacional.

RECURSOS HUMANOS

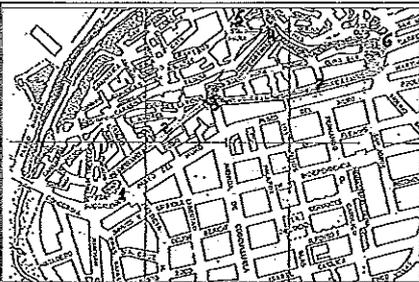
- Voluntariado, colaboradores sociales (objetores).
- La evolución de Cruz Roja ha sido paralela a las necesidades de la sociedad. Uno de los programas que Cruz Roja desempeña es el ser entidad receptora de objetores de conciencia. Dado que somos una de las instituciones que más objetores acoge en la comarca, y visto el aumento paulatino de solicitudes de reconocimiento de objetores de conciencia y la falta de información, se decidió desde la Oficina Local de Cruz Roja en Ejeja, la creación de una oficina de información para el asesoramiento y orientación de los jóvenes que optan por esta vía y así evitar el desplazamiento a Zaragoza o la información telefónica que no siempre resuelve todas las situaciones.
- Voluntarios de Servicio Civil Obligatorio (soldados).
- Formación: En colaboración con el Centro de Formación de Cruz Roja Española perteneciente a la Oficina Provincial de Zaragoza, se realizan una serie de cursos orientados a la formación de nuestros voluntarios, así como a los colaboradores sociales. Esta formación sirve para cualificar a las personas encargadas de llevar a cabo los distintos programas en que se desarrollan.
- A parte de esta formación interna, existe la posibilidad de que colectivos y/o asociaciones externas a Cruz Roja soliciten ser receptores de diferentes cursos monográficos. Sirvan de ejemplo los siguientes: Geriátrica, Socorrismo, Psiquiatría, Puericultura, Socorrismo acuático, Socorrismo de montaña, Psicología, Toxicología, Sexología, Terapias naturales, etc.

Si queréis conocer un poco más de dicha Asociación, os podéis dirigir a:

CRUZ ROJA JUVENTUD
C/ Ramón y Cajal, 13, entrada C/ Conde, 1.
Teléfonos: 66 38 63-66 81 56.

Horarios: Lunes a Viernes, de 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

Editorial



«Ciudad» y «Campo» Nº 1

En este mes de diciembre te proponemos un itinerario cultural por el caso viejo de Ejeja. Con este número 1 de «Ciudad y Campo» empieza un gran coleccionable que mes a mes podréis reunir para hacer una gran guía de nuestra zona.

PUNTO DE SALIDA I

IGLESIA DE SAN SALVADOR

Templo de estilo románico de transición al gótico, fue consagrado en 1.222, se inserta dentro del tipo de Iglesia fortificada, como se puede observar en el torreón almenado. Del exterior destacan sus dos portadas románicas de gran belleza escultórica, obra del maestro de Agüero.

Pasando al interior destacaremos el retablo del altar mayor de estilo gótico internacional del siglo XV ambientado en la época de la Edad Media, el cual se encontraba oculto bajo unas pinturas del comienzo del siglo XVIII. Actualmente es uno de los más importantes existentes en Aragón de dicha época. Sus autores fueron Blasco de Grañén y Martín de Soria. No nos podemos olvidar del retablo del siglo XVI, dedicado a San Mateo actualmente restaurado, la capilla de la Purísima abierta como conmemoración a la erradicación de una epidemia de cólera en el siglo XVIII y el órgano y la sillería del coro restaurados del siglo XVII.

2. CALLE MEDIAVILLA

En esta calle nos iremos encontrando con un conjunto de casas-palacios del siglo XVI de una tipología aragonesa similares, construidas en ladrillo, de tres plantas de las cuales en las superiores nos encontramos con arcos de diversas formas y dependiendo de la categoría de la familia se destacaban por su menor o

mayor complejidad y los aleros de madera o de hormigón. Del conjunto destacarían La Casa del Carlista, el edificio donde se sitúa la farmacia de la calle Mediavilla (siglo XIX), y los números 6 y 8 de la misma calle.

3. PLAZA DE ESPAÑA

Para llegar a dicha plaza pasaremos por un arco que sirvió de separación de las dos parroquias (San Salvador y Santa María).

El origen de esta plaza arranca de comienzos de siglo XIII cuando el boom demográfico que se produce en todos los Reinos europeos afecta también a Ejeja. Este aumento demográfico obligó a Ejeja a extenderse urbanísticamente, extramuros de la tajada (primera muralla), consagrándose en 1.222, la Iglesia del Salvador y construyéndose una segunda muralla aproximadamente en el actual paseo del Muro.

A partir de este momento, cuando la plaza se convirtió en el núcleo de la actividad de Ejeja tanto comercial como social, como político (antiguo Ayuntamiento y cárcel pública) y judicial.

4. HERRERIAS

Fue el antiguo barrio gremial donde abundaba la gente dedicada a la fabricación de usos de metales, puede observarse a medida que paseamos al comienzo de la calle una casa-palacio aragonesa de gran singularidad, la fachada de acceso a la vivienda, marcada por tres plantas con huecos abalordados con dinteles re-

marcados que contrastan, al igual que los aleros de madera muy abundantes a lo largo de toda la calle. Casi al final de la calle hay varios edificios que se pueden destacar como la gran casa de arquitectura popular, construida en piedra de sillería de tres plantas, la baja con puerta de acceso en arco de medio punto, planta noble abalordada, dos de ellos apoyados en ménsulas con forma de concha.

5. IGLESIA DE SANTA MARIA DE LA CORONA

Este templo antiguamente utilizado como fortaleza fue consagrado en el año 1174. Se sitúa en la parte más alta del pueblo y desde allá fueron surgiendo las ramificaciones de lo que es ahora el casco urbano de Ejeja. Su estilo es románico y en el interior podremos ver distintos retablos de los siglos XV-XVIII, algunos de ellos recientemente restaurados. El retablo del altar mayor es de estilo barroco en cuyo centro se encuentra la talla románica de Santa María y sobre ella la figura de San Juan Bautista que fue el primer patrón de la villa. Dicho retablo oculta el ábside recorrido por una bella arquería románica.

Cabe destacar que en el año 1265 el rey Don Jaime I convocó Cortes en las cuales se instituyó la figura del Justicia de Aragón.

6. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA

Su construcción data del siglo XVIII aunque ya desde el siglo XIII se constata la presencia de una ermita.

La planta es de cruz latina que al interior se cubre con cúpulas sobre pechinas.

Las obras de arte que aquí nos encontramos datan en su mayoría del siglo XVIII como son dos cuadros de José de Luzán (maestro de Goya) y otras obras recuperadas de antiguas ermitas y conventos desaparecidos, como es el caso del retablo de la Virgen del Rosario recuperado de la antigua capilla del hospital del mercado (es el número 2, y número 4 de Ramón y Cajal).

En el retablo del altar mayor, nos encontramos con la talla de la Virgen de la Oliva del siglo XIII y a cada uno de los lados del altar dos cuadros que representan escenas de la tradición ejeara.

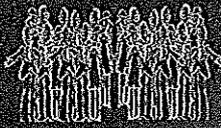
7. RAMON Y CAJAL

Es otra de las calles históricas de nuestra localidad, cuyas casas antiguas tienen la composición típica de tres o cuatro plantas realizadas en ladrillo, planta baja con arcos de medio punto, planta noble con balcones y vanos de grandes dimensiones y en la tercera planta arcos de diferentes formas y aleros de ladrillo o de madera, son en su mayoría del siglo XVI, aunque también nos encontramos del siglo XV-siglo XIX.

Punto de llegada, 8. Plaza España.

La duración del recorrido es de dos horas.

MUÉVETE



Con el título «Calidad de Vida» se ha planteado el tratar temas, mediante la dinámica de talleres, relacionados con el mundo de las drogas (alcohol, drogas de diseño, etc.), la sexualidad y el SIDA, y aunque pueden resultar, probablemente, repetitivos y muy tratados por los medios de comunicación, así como a través de campañas institucionales o por las intervenciones de diferentes organizaciones, pero siguen siendo de actualidad, en la calle y en tu día a día.

El seguir funcionando con «mitos», el creer que «ya estamos informados/as», el pensar que «... a mí no me puede tocar» y el «experimentar» sin conocer ni prevenir, el responsabilizar a otros/as de nuestros actos, etc., puede generar situaciones que probablemente tengan una alternativa, solución y prevención más sencilla si asimilamos la información, conocemos recursos, adquirimos actitudes, creamos alternativas y somos capaces de resolver nuestros conflictos.

Los Talleres están planteados para jóvenes a partir de 14 años, grupos de 20 personas, como máximo, y desarrollados en varias sesiones, donde además de aclarar conceptos se pretende realizar dinámicas que permitan reflexionar sobre realidades, motivar un cambio de actitudes, adquirir habilidades para resolver conflictos, así como conocer y saber manejar los recursos existentes.

El bloque de tres talleres están planteados tanto para Ejeja como barrios.

TALLERES DE CALIDAD DE VIDA

- Taller de prevención de Drogas: 3 horas (una sesión).
- Taller de SIDA: 5 horas (dos sesiones).
- Taller de sexualidad: 6 horas (dos sesiones).

PUEBLOS Y BARRIOS	CALENDARIO
La Llana:	Del 9 al 13 de diciembre de 1996.
Pinsoro:	13 al 17 de enero de 1997.
Valareña:	27-31 de enero de 1997.
Bardenas:	10 al 14 de febrero de 1997.
Sta. Anastasia:	10 al 14 de marzo de 1997.
El Bayo:	31 de marzo al 4 de abril de 1997.
El Sabinar:	14 al 18 de abril de 1997.
Rivas:	28 de abril al 2 de mayo de 1997.
Ejeja:	21-23 de enero: Taller de Sexualidad. 3-4 de febrero: Taller de SIDA. 4-6 de marzo: Taller de Drogas.

Inscripciones

En los pueblos y barrios la información e inscripciones las podéis realizar en los Ayuntamientos o Juntas Vecinales. Existe la posibilidad de variar fechas en los casos en que algún grupo de jóvenes, ya determinado, tengan interés.

Ejeja

OMIJ (Teatro de la Villa): 17 a 20 horas.

Más información:

Teléfono 66 15 15, de 8 a 15 horas.

El tablón

DE COMIC

Portugalete.

Bases: Obras en blanco y negro o color. Técnica libre.

Cuatro páginas de tamaño 18 x 24 cm.

Premios: 120.000 pesetas, 95.000 y 70.000 pesetas.

Plazo: 17 de enero de 1997.

DE TEATRO

Oviedo.

Bases: Obras no publicadas, temas libre.

Premios: 50.000 pesetas y publicación de la obra.

Plazo: 15 de enero de 1997.

De Pintura

Madrid.

Asociación de Mujeres para la Democracia.

Bases: Pintores/as no profesionales. Tema libre.

Dimensiones 70 cm.

Premios: Diversos.

Plazo: 31 de mayo de 1997.

Cursos de Esquí

Candanchú

(1) Fines de semana y (2) semanas.

Fechas: Enero, febrero, marzo y abril.

Edades: 16 a 30 años.

Carnet Joven: (1) 24.900 pesetas. (2) 26.900 pesetas.

Sin carnet: 27.900 y 29.900 pesetas.

Foimigal.

(1) Fines de semana y (2) semanas.

Fechas: Enero y marzo.

Edades: 16 a 30 años.

Carnet Joven: (1) 25.900 pesetas. (2) 33.900 pesetas.

Sin carnet: 28.900 y 35.900 pesetas.

Inscripciones e información:

OMIJ Ejeja (Teatro de la Villa);

Teléfono 66 28 66, de 17 a 20 horas.

DESQUACAR

DESQUACE Y RECUPERACION DE PIEZAS DEL AUTOMOVIL



JOVENES EMPRENDEDORES

PEDRO LUIS MARIN ALONSO, es un joven emprendedor de Ejeja que con sus 26 años ha sido capaz de poner en marcha su propio negocio. Su empresa es **Desguacar** y se encuentra ubicada en la calle de la Independencia, número 27, siendo su actividad la recuperación de productos del automóvil, taller de chapa y pintura.

—¿Cómo se te ocurrió la idea de realizar esta actividad?

—De chaval siempre me ha gustado el tema, con la ayuda de mi primo. Él fue quien me motivó a montarme este tipo de empresa y a la vez viendo cómo está hoy día el empleo no da mucho para pensar.

—¿Qué habías hecho hasta entonces?

—Trabajé en una granja de tocinos, más tarde de peón de albañil, oficial de montaje de estructura y chapa de cerramiento.

—¿Tenías alguna experiencia en el tema?

—No tenía casi experiencia, la única fue el primer año de FP de Automoción, pero gracias a la ayuda de mi primo Javi, un profesional con veinte años de experiencia en el oficio, tengo un buen profesor del que aprender.

—¿Te orientaron en tus primeros pasos?

—Sí.

—¿Dónde te orientaron?

—U.G.T.

—¿A qué se dedica exactamente tu empresa?

—Reparamos y pintamos todo tipo de golpes en el vehículo, tanto el motor como la carrocería.

En el tema del desguace se intenta aprovechar todo lo útil del coche, lo que no se puede aprovechar del vehículo se amontona para su venta al peso.

—¿Cómo gestionas tu negocio?

—A través de A.F.E.S.

—¿Qué aspectos positivos y negativos destacarías?

—Los positivos son que al trabajar para ti mismo te motivas más que si estuviera trabajando en una empresa privada, y cuando te salen las cosas bien, ves tus esfuerzos recompensados.

Los negativos, que cualquier hora del día son horas laborales y al empezar de cero es muy duro y todo lo que tienes lo inviertes en tu sueño.

—¿Consideras positiva tu experiencia empresarial?

—Sí, porque una vez que he empezado espero superarme y no quedarme estancado no sólo con el taller, si no que me gustaría hacer más cosas en el ámbito empresarial.

—¿Qué mensaje les mandarías a los jóvenes?

—Sobre todo intentarlo, por que las recompensas que recibes cuando trabajas para ti no las encontrarás nunca trabajando a jornal.

—¿Este es.....?

—Una marca de coches:

—Deportivo, «Ford Mustang», descapotable.

—Una comida:

—Canalones.

—Una fruta:

—Mandarina, pequeñas y fáciles de pelar.

—Una bebida:

—Whisky con coca cola.

—Una ciudad para vivir:

—Jaca.

—¿Dónde te gustaría viajar:

—Suramérica, Amazonas.

—Con quién:

—Solo.

—Un color:

—Negro mate.

—Un escritor:

—Robin Cook.

—Un libro:

—La rebelión de Lucifer.

—Un músico:

—Elvis Presley.

—Un disco:

—El rock de una noche de verano de Miguel Ríos.

—Un nombre:

—Richi, Ricardo.

—Una planta:

—El rosa.

—Defínete con una palabra:

—Aventurero.

—A quién admiras:

—A la persona que hace lo que te gusta.

—A quién odias:

—Al que me ha hecho algo.

—Un mes del año:

—Diciembre.

—Un sentimiento:

—Cariño.

—Un animal:

—El perro o el caballo.

Y tú ¿qué opinas?

Este espacio está destinado a vosotros y vosotras, vuestra opinión o comentarios sobre cualquier tema también cuentan. Podéis enviar escritos de tamaño folio, a doble espacio, a la siguiente dirección:

OMIJ

(Teatro de la Villa)

Plaza de la Oliva • Ejeja

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL EJEJA



De lunes a viernes, de 5 a 8 de la tarde

Teatro de la Villa, 1.ª planta

☎ 66 28 66

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno

Los Grandes Lagos, Montenegro y Nicaragua recibirán el 0,7 ejeano

La Comisión de Gobierno del pasado 19 de diciembre acordó subvencionar cuatro proyectos de solidaridad con el Tercer Mundo, con cargo al 0,7 del presupuesto municipal, destinado a ese fin. Manos Unidas, Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, Médicos sin Fronteras y Cruz Rojas, son las organizaciones no gubernamentales (ONGs) autoras de dichos proyectos, que fueron propuestos por la Comisión de Cultura y Bienestar Social en su sesión del 12 de diciembre.

El proyecto de Manos Unidas, al que se concedieron 1.500.000 pesetas, va destinado a apoyar a los socios de la Cooperativa Pikin Guerrero y al Colectivo de Mujeres Fátima del municipio de Masatepe (Nicaragua), cuyo objetivo es realizar inversiones productivas en actividades agropecuarias rentables, en la educación de sus socios y en el apoyo a la comercialización de sus productos.

El proyecto de Médicos sin Fronteras, también subvencionado con 1.500.000 pesetas, consiste en apoyar la atención sanitaria en la zona de los Grandes Lagos, concretamente en las zonas de refugiados de Kígoma y Kasulu (Tanzania), con el propósito de disminuir la mortalidad y la morbilidad de la población refugiada mediante la adecuada

asistencia curativa y la prevención de epidemia.

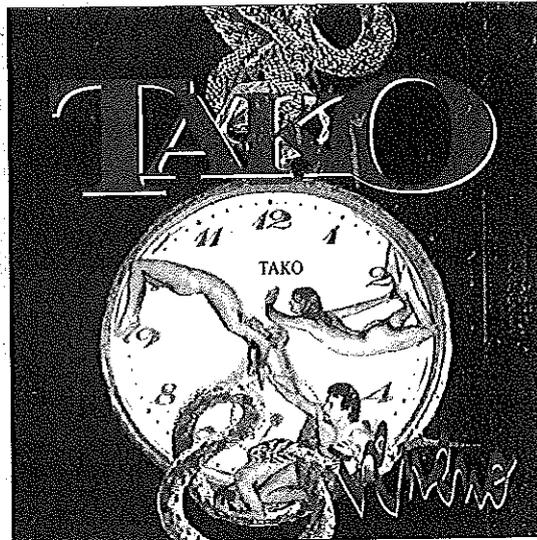
El proyecto del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, dotado con la misma cantidad, irá destinado al acondicionamiento de una guardería infantil en la ciudad de Podgorica (Montenegro), a la que van a parar niños refugiados provenientes de Bosnia y Croacia.

Finalmente, Cruz Roja, a través de su Asamblea Local, recibió 460.000 pesetas, para la distribución de ayuda a los países afectados por el conflicto de los Grandes Lagos en el marco del Plan Especial de Intervención que esta organización está llevando a cabo en esa conflictiva zona del mundo.

La Cruz Roja local está preparando asimismo una actividad musical, cuyos beneficios ten-

drán el mismo destino. Se trata de un concierto del grupo Tako, que se celebrará en el Casino España el próximo día 5 de enero.

María Teresa Somalo, concejala-delegada de Bienestar Social, expresa su satisfacción «por este clima de solidaridad que se vive en nuestro municipio. Ahora es la distribución del 0,7, o las iniciativas del Casino y de los jóvenes; todas ellas dirigidas a remediar situaciones dramáticas en diversas partes del mundo. Pero, en realidad, nuestra sociedad se manifiesta así en otros momentos de año. Ahí está el ejemplo de la recepción de niños bosnios el pasado verano o el protocolo de colaboración que tenemos pendiente de firma con Marnande y Portogruaro, que tiene también como objetivo el apoyo a un municipio asolado por la guerra de los Balcanes, en este caso, Verteneglio. No es, pues, un mérito del Ayuntamiento lo que resaltamos. Es un mérito de la sociedad local en su conjunto, que viene demostrando una sensibilidad que, como concejala de Bienestar Social, no puedo sino enorgullecarme».



El día 5 de enero, en un concierto a beneficio del Zaire

«Tako» presenta su nuevo disco

En un concierto que tendrá lugar el día 5 de enero, a las 10 de la noche, en el Casino España, el grupo ejeano Tako presentará su nuevo disco. Organizado por el propio Casino, todos los beneficios se destinarán al Zaire a través de la Cruz Roja, que colabora en la organización con Ibercaja, Radio Cinco Villas, Cadena Dial y el Ayuntamiento, que es el patrocinador del concierto.

Es éste el sexto disco de Tako. Fue grabado en Mallorca, en octubre de 1996, y producido por Tony Pastor, que fue guitarrista de Eurhythm's. Incluye catorce canciones compuestas por Mariano Gil, algunos de cuyos títulos son «Entre las sombras», «El viaje Resina», «Alma de plata» o «Veneno» y en su grabación intervinieron músicos como el prestigioso batería inglés Toby Taylor.

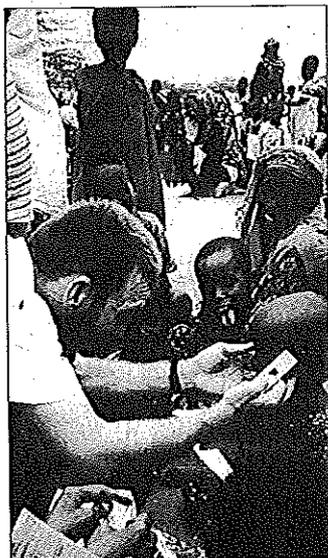
La casa discográfica sigue siendo AZ Records, como en ocasiones anteriores. Se pone a la venta el día 19 de diciembre.

Según Mariano Gil, «se trata de uno de nuestros trabajos más completos, en el que se combinan temas cañeros con baladas y en el que se han incluido instrumentos novedosos. En cuanto al concierto del Casino, puedo adelantar que va a ser un gran espectáculo de luz y sonido. Ya sabéis que Tako se ha preocupado siempre por renovar su puesta en escena y por incorporar nuevos elementos y en esta ocasión la gente va a comprobarlo otra vez».

Tako es, sin duda alguna, el grupo aragonés de rock que ha mantenido una línea más regular en los últimos años, con más de setenta canciones propias en su haber. La base del mismo sigue formada por los ejeanos Mariano Gil (guitarra y voz, autor de letras y músicas), José Ignacio Jiménez (teclados) y Fernando Mainer (bajo). «Hemos querido estrenar el disco en nuestra ciudad —dice Mariano Gil—, porque nos parecía una buena ocasión para colaborar en una causa humanitaria como es la solidaridad con las víctimas de la zona de los Grandes Lagos. Pero, entre enero y febrero, lo haremos en Madrid, Barcelona y Sevilla, pues, a la vista de las peticiones que está recibiendo la casa discográfica, creemos que va a tener una excelente acogida».

Nacho Jiménez lamenta que el panorama nacional «no es muy alentador para el rock. Los medios de comunicación lo frenan, no hay en televisión espacios que lo potencien, se potencian otras músicas, más tradicionales. De todos modos, nosotros seguimos funcionando y, aunque es difícil competir con los artistas consagrados, mantenemos nuestro espacio y tratamos de hacer una aportación constante a esta cultura musical».

Por su parte, La Voz de Ejea recibe con satisfacción este nuevo trabajo del grupo Tako, al que considera embajador cultural de lujo de nuestra ciudad. Por la acreditada calidad de su trabajo y por la idea que les lleva a presentarlo en Ejea —la solidaridad con Zaire— merecen la compañía masiva de sus vecinos en la presentación del disco, que llegará pocas horas después de que la cabalgata de los Reyes Magos recorra las calles de Ejea de los Caballeros.



Ejea con Zaire: «Desde aquí también podemos»

En el momento de cierre de esta edición, todavía no se había celebrado el festival organizado por la Coordinadora de Asociaciones Juveniles cuyo producto iba a ir dirigido también a paliar la catástrofe humana que se está produciendo en aquel país africano.

El festival se celebró el día 22, en el Casino España y constó de canto coral, habaneras, jotas, teatro y espectáculo de magia.

En esta ocasión, se concertaron las asociaciones juveniles de la localidad, con el Hogar de la Tercera Edad, ADISCIV, la Asocia-

ción de Magos, la Coral Infantil, el Casino España y la Asociación Cultural «Promesas de Aragón» para promover una iniciativa de solidaridad que merece la felicitación de todo el vecindario y, desde luego, de La Voz de Ejea de los Caballeros.

Se celebraron los días 14 y 15 de diciembre Festivales folclóricos de la Asociación Cultural «Promesas de Aragón»

Los pasados 14 y 15 de diciembre se celebraron sendos festivales a cargo de todos los grupos folclóricos que dirige Mariano Calvo. Los festivales, que tuvieron lugar en el Teatro de la Villa, estuvieron protagonizados por la Asociación Cultural «Promesas de Aragón», que es la escuela de baile y canto creada por Mariano Calvo, y su agrupación folclórica, el Grupo de Jota «Perla de Aragón» de Erla y Grupo de Jota de El Bayo. Las dos sesiones que comenzaron a las cinco de la tarde registraron un éxito de público total, ocupándose todo el aforo del teatro municipal.

La idea de estos festivales, que se celebran dos veces al año —una en junio y otra en diciembre— es la de mostrar ante la sociedad el trabajo de la Escuela de Jota regentada por Mariano Calvo, incentivar a los alumnos con la puesta en práctica de todo lo aprendido en los ensayos y clases y demostrar a los padres la evolución de sus hijos.

La Asociación Cultural «Promesas de Aragón» fue creada por Mariano Calvo como escuela privada de jota en 1989. Desde esa fecha han pasado por ella unos 600 alumnos, en edades comprendidas desde los tres años hasta, incluso, los ochenta.

Las enseñanzas que se imparten son: Baile Folclórico Aragonés, cuyo monitor es el propio Mariano Calvo, Música y Solfeo, impartido por José Miguel Gastón, y Canto, cuyos profesores son Mariano Calvo para la etapa inicial, y Laura Martín para la de perfeccionamiento.

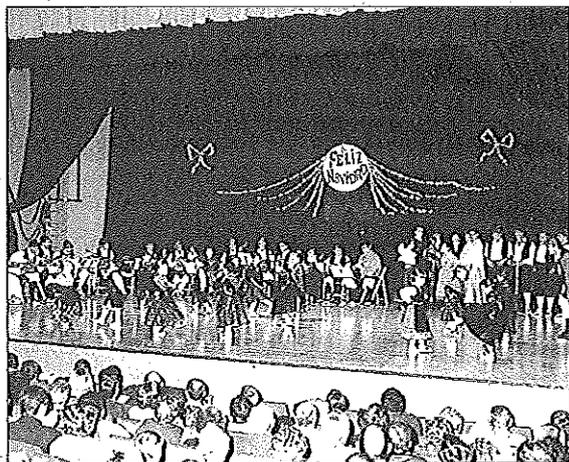
La Escuela de Jota de la A. C. «Promesas de Aragón» se financia sin subvención alguna, mediante las cuotas de los alumnos y el taquilla obtenido en los festivales. Su ámbito de actuación abarca toda la comarca, pues entre el alumno hay una representación de hasta catorce pueblos de las Cinco Villas. La sede de la escuela se encuentra en el Pasaje del Muro y los horarios son en invierno de 5,30 de la tarde hasta la 1 de la noche entre semana, dedicando los fines de semana a las clases en los pueblos. Durante el verano, las clases se desarrollan sólo por la mañana, de diez a dos de la tarde.

Según Mariano Calvo, los proyectos de futuro de la escuela son seguir trabajando como se ha hecho hasta ahora, fomentando la ilusión por el baile y el canto de la jota en los alumnos, «que se plantean

como objetivo poder llegar algún día a formar parte de la Agrupación Folclórica Promesas de Aragón». Los resultados del trabajo de Mariano Calvo y los monitores de la escuela está viéndose ya en muchos aspectos, como en el número de niños que estudian solfeo, unos

no interés por el folclore aragonés. No me es posible nombrar a todas las personas que me han ayudado desinteresadamente con los vestuarios, montajes y trabajo altruista. También quiero expresar mi agradecimiento al Ayuntamiento de Ejeja por contar con nosotros y facilitarnos siempre que se lo hemos pedido el Teatro de la Villa», dice Mariano Calvo.

Según el director de la A. C. «Promesas de Aragón», «con la ayuda de todos y cada uno de los componentes de esta asociación y con el trabajo de los integrantes de la agrupación folclórica, que han cedido parte de su tiempo para enseñar y trabajar incansablemente y sin recibir ninguna remuneración económica, hemos conseguido formar el



Uno de los grupos de niños de 3 a 4 años.

60, y la gran cantidad de premios en canto que existen en los diferentes concursos celebrados en Aragón.

A finales de enero próximo saldrá a la calle un nuevo CD y cassette de la agrupación, así como una nueva edición de folletos y carteles. Además, el 2 de enero, todo el grupo se desplazará a Canarias para realizar una actuación.

«Quiero agradecer a toda la gente que desde el primer momento en que me establecí por libre ha confiado en mí y ha demostrado un ple-

gru humano que tenemos y del cual nos sentimos todos partícipes».

«No quisiera dejar pasar esta ocasión sin dar mi agradecimiento personal y mi reconocimiento a la labor de Ramona Artigas, profesor y bailador de jota de «Nobleza Batuzara», a Laura Martín, bicampeona de Aragón en el concurso de canto y a José Luis Urbén, profesor de canto. Gracias a ellos, nuestra escuela de jota cuenta con un palmarés de campeones del que me siento sumamente orgulloso», concluye Mariano Calvo.



En la corrida homenaje a Goya Los recortadores y los roscadores de Ejeja fueron los protagonistas

El pasado 23 de noviembre y organizada por la Diputación de Zaragoza tuvo lugar en el zaragozano coso de la Misericordia una corrida homenaje a Francisco de Goya, acto que se inscribe dentro de las celebraciones al 250 aniversario del nacimiento del pintor de Fuendetodos.

Según todos los críticos y comentaristas, lo que empezó siendo un homenaje del mundo taurino a Goya, se convirtió en un homenaje de Ejeja a la figura del genial pintor. Ejeano es el promotor de la corrida, Benjamín Bentura, que es, además, colaborador habitual de LA VOZ DE EJEJA, en la sección taurina. Ejeano también es Julián Caudevilla, de cuya Ganadería del Ebro eran las vacas bravas que se lidiaron en el transcurso del espectáculo. Y, por último, ejeanos fueron los recortadores y roscadores que pusieron en pie y entusiasmaron a los 9.000 espectadores que estaban presentes en la plaza de Zaragoza.

Si bien la corrida estaba estructurada en cuatro partes, las que más eco tuvieron entre el público fueron las protagonizadas por los ejeanos. El enfrentamiento del roscadero ejeano con las vacas fue uno de los espectáculos más bonitos que, según algunos espectadores, se habían visto en Zaragoza. Dicho roscadero estaba formado por Ernesto Tris, José A. Marco, José Ara, Óscar Carrato, Mariano González y Francisco Bureta.

No menos espectacular fue la fase dedicada a los recortadores, destacado los ejeanos Jesús Aguas y Carlos Cardiel. El resto de las parejas participantes en los recortes eran de Cariñena, Alagón, Castellón, Alcalá de Ebro y Villafranca de Navarra.

La parte de la corrida homenaje dedicada a los roscaderos, recortadores y corrida goyesca, fue organizada también por otro ejeano, Fernando González «El Tano», excelente y consagrado recortador, que en recientes fechas anunció su retirada de los concursos oficiales.

La Peña Taurina «El Tato» inaugura su sede en Bardenas

El 23 de noviembre, la Peña Taurina «Raúl Gracia El Tato» inauguró su sede en Bardenas. Al acto asistió el propio torero y parte de su familia, así como el alcalde de Ejeja, Eduardo Alonso. También participaron en la inauguración Isabel Saúco, Julián Caudevilla, Ángel Muñoz, su primer apoderado, Carlos Navarro, en representación de la Alcaldía de Barrio, Carlos Casanova, que forma parte de la cuadrilla de «El Tato», y numerosos socios de la peña, así como de otras asociaciones taurinas.

A la inauguración de la sede, siguió la presentación oficial de la peña en el cine de Bardenas, cerrándose la jornada con una cena homenaje al torero, que se desarrolló en el Baile del barrio ejeano.

Aprovechando esta oportunidad, los miembros de la Peña «El Tato» quisieron «agradecer su colaboración para su constitución a Ricardo Lapuente, a la Peña Taurina Peñaflorense; de Peñaflores y a Isabel Saúco, crítico taurino de Radio Cinco Villas, así como al pueblo de Bardenas».

Actividades de la Peña Taurina «Las Cinco Villas»

La Peña Taurina «Las Cinco Villas» realizó un desplazamiento a tierras navarras, el pasado 1 de diciembre. El motivo de esta actividad, a la que asistieron noventa personas, la mayoría socios de la peña, era el de asistir a la Feria del Caballo de Estella y el de visitar la cuadra del rejoneador navarro Pablo Hermoso de Mendoza, actualmente en los primeros puestos del escalafón caballista.

El plato fuerte del viaje se desarrolló después de la comida. Este fue la visita a la cuadra de Pablo Hermoso de Mendoza, compuesta por 21 magníficos caballos, los cuales fueron presentados por el propio rejoneador. Entre los ejemplares destacaron los míticos «Cagancho» y «Chicuelo», las dos estrellas de la cuadra del Pablo Hermoso.

También el torero a caballo realizó una exhibición montando a uno de los componentes de su cuadra y explicando el grado de dificultad de cada uno de los tercios del rejoneo.



Exposición de dibujos de Ramón Morató Ejeja en blanco y negro

Durante los días 27 de diciembre a 6 de enero permanecerá abierta al público una exposición de dibujos del catalán Ramón Morató Marsall, cuyo tema principal es Ejeja de los Caballeros, sus calles y plazas, pequeños y evocadores rincones urbanos, además de algunos otros motivos de escenas y paisajes catalanes.

Unifica a todos ellos la técnica —lenta y aguadas— y la sensible minuciosidad con que el artista trata cada dibujo.

Ramón Morató tiene una intensa relación con Ejeja de los Caballeros, fruto de su matrimonio con una ejeana, aunque no sólo con nuestra ciudad.

porque en Zaragoza vivió gran parte de su infancia.

En horario de 7 a 9 de la tarde, la Sala Camilo José Cela de la Casa de las Cinco Villas acogerá esta hermosa exposición cuyo título, «Ejeja en blanco y negro», rinde plástico y afectuoso homenaje a nuestra ciudad.

Programación Diciembre '96 - Enero '97

También Cultura para celebrar la Navidad

Coincidiendo con las vacaciones escolares de Navidad, el Área Sociocultural del Ayuntamiento ha organizado un programa de actividades culturales, cuyos destinatarios son especialmente los niños y niñas de Ejea, sin olvidar por supuesto a los adultos, que también podrán encontrar en la programación interesantes ofertas para ellos o para compartir con sus hijos. Teatro, Música, Exposiciones y Talleres, constituyen la oferta global de esta Navidad Cultural.

DICIEMBRE

DIA 20, VIERNES

(DIRIGIDO A: TODOS PUBLICOS).
Teatro a cargo de la Compañía Producciones N, que representará la obra *Los dioses y los cuernos*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9,30 noche.

Divertida comedia escrita por el dramaturgo español Alfonso Sastre, cuya trama es una «historia de cuernos» entre humanos y dioses: Júpiter está enamorado de Almena, esposa de Anfitrión, héroe de las legiones Tebanas que se encuentra de campaña. El anciano dios toma el aspecto físico de éste para engañar a su esposa, con la que disfrutará una noche de amor...

DIA 23, LUNES

(DIRIGIDO A: PUBLICO INFANTIL).
Teatro a cargo de la Compañía La Pera Limonera, que representará la obra *Quo vadis*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 5 tarde.

Espectáculo infantil muy divertido que cuenta cómo Julio César, Emperador de Roma, envía a su mejor centurión, Marco Antonio, hacia las tierras del Norte, donde el druida-Orus Manús le dará un veneno que hará perder la memoria a Cleopatra, la faraóna, y así poder conquistar definitivamente Egipto. Pero quienes llevan a escena esta historia son dos pintores de decorados teatrales, utilizando todas las herramientas propias de su trabajo (pinturas, pinceles, escayola) y algunas piezas de vestuario y atrezzo que encontrarán en el teatro.

DIA 27, VIERNES

(DIRIGIDO A: TODOS PUBLICOS).
Concierto a cargo del grupo Cálmus, que interpretarán el espectáculo *El esplendor de Al-Andalus*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 9,30 noche.

Bellísimo concierto de música arábigo-andaluza de los siglos XII al XV, que recrea el ambiente musical de la España musulmana. Los temas de las canciones son los tradicionales de la poesía árabe: el elogio del vino, el amor, la naturaleza, la sátira o la piedad religiosa. Los instrumentos utilizados son réplicas medievales, contruidos con la mayor fidelidad posible por Carlos Paniagua, uno de los miembros de este magnífico grupo.

DIA 28, SABADO

(DIRIGIDO A: PUBLICO INFANTIL).
Teatro a cargo de la Compañía Xirriquiteula, que representará la obra *Los cuentos de Grimm*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 5 tarde.

El espectáculo está compuesto por varios cuentos de los Hermanos Grimm, unos cuentos ancestrales, mitos de la literatura popular y que son contados en un paraje insólito: Una isla desierta en la que naufraga una compañía teatral que, para hacer frente a su soledad, deciden echar mano de la imaginación y contarnos tres cuentos de Grimm: *El zapatero*, *El sabio sabelotodo* y *Los músicos de Bremen*.

DIA 29, DOMINGO

(DIRIGIDO A: TODOS PUBLICOS).
Teatro a cargo de la Compañía Los Titiriteros de Binéfar, que representará la obra *Retablo de Navidad*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 7 tarde.

Tan aficionados como son Los Titiriteros a contar historias inventadas por ellos, esta vez -tal y como dicen ellos mismos- «vamos a contar una historia que nos contaron hace años, cuando éramos pequeños. Ahora volvemos a ella, quizá por ver que se va quedando cada vez más oculta entre árboles con bombillas y envoltorios brillantes».

Así pues, los Titiriteros de Binéfar nos traerán a escena a pastores con sus rebaños, a ángeles y demonios, al buey y la mula, a San José y la Virgen con el Niño



Jesús, a los Reyes Magos e incluso al cruel Herodes.

DIA 30, LUNES

(DIRIGIDO A: PUBLICO INFANTIL).
Teatro a cargo de la Compañía Sambahu Teatro, que representará la obra *Mi amigo de las estrellas*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 5 tarde.

Inspirado en la obra de Saint-Exupéry, *El Principito*, cuenta la historia del niño que todos llevamos dentro, de cómo un aviador perdido en el desierto se encuentra con un niño y aprende junto a él que lo esencial es invisible a los ojos, que es responsable de lo que ama y otras muchas grandes e importantes verdades. Cuando su avión ya está arreglado, el principito ha de volver a su planeta mediante una gran renuncia.

ENERO

DIA 2, JUEVES

(DIRIGIDO A: TODOS PUBLICOS).
Concierto a cargo del grupo vocal Antigua Capilla Hispana, que interpretará piezas de canto gregoriano y polifonía medieval bajo el título *Tiempo de Navidad*.

Lugar: Iglesia Parroquial de San Salvador.
Hora: 8 tarde.

El concierto de canto polifónico que nos trae este conjunto vocal aragonés tiene como tema el tiempo litúrgico de la Navidad, integrando el programa tanto repertorio gregoriano como piezas polifónicas del medievo. La importante trayectoria concertística del grupo, su calidad y la posibilidad de realizarlo en un espacio tan apropiado como la Iglesia de San Salvador son buenas garantías para el disfrute de este bello concierto.

DIA 3, VIERNES

(DIRIGIDO A: PUBLICO INFANTIL).
Teatro a cargo de la Compañía Arte y Fusión, que representará la obra *Cuentos sin cuento*.

Lugar: Teatro de la Villa.
Hora: 5 tarde.

Estos titiriteros argentinos traerán hasta Ejea la magia de la narración de sus cuentos, de mano de sus títeres y canciones: una conjunción poética, plástica y musical que llevará al público infantil a quedarse conmovido por un gato,

pató, a viajar junto al rey-ratón, a solidarizarse con una princesa o a apasionarse con un equipo de fútbol muy especial.

DIA 5, DOMINGO

Cabalgata de Reyes Magos.
Recorrido: Plaza del Salvador, Paseo del Muro, Avenida Coscuella. Hora: 7 tarde.

EXPOSICIONES

Días 12 a 25 de diciembre.
Exposición de fotografías de José Antonio Duce, patrocinada por la Obra Cultural de IberCaja.

Título: *La Virgen en el Reino de Aragón. Rostros medievales*.
Lugar: Casa de las Cinco Villas.

Días 27 de diciembre a 6 de enero.
Exposición de Dibujos de Ramón Morató Marsal.
Título: *Ejea en blanco y negro*.
Lugar: Casa de las Cinco Villas.
Horario: 7 a 9 tarde.

CENTRO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

TALLERES DE NAVIDAD PARA NIÑOSAS

Lugar: Centro de Ocio y Tiempo Libre.
Realizados por la Asociación Juvenil Guachumberi.
Horario: 11,30 a 13 horas.
Calendario de actividades: **DICIEMBRE:**

Día 23: Taller de Globos Aerostáticos.
Día 26: Taller de Marionetas de dedos.
Día 27: Taller de Botes Mágicos.
Día 30: Taller de Cometas de Hilos.

ENERO:
Día 2: Taller de Velas.
Día 3: Taller de figuritas de sal.

Llega a Ejea la oferta cultural de IberCaja Inaugurado el programa con la Exposición de Fotografías de José Antonio Duce, «Los rostros medievales de la Virgen».

Hasta finales de mayo de 1997 se prolongará el programa de actividades culturales que la Obra Social de IberCaja ha ofertado a nuestro municipio. Una amplia y variada propuesta que integra exposiciones como la inaugurada el pasado 12 de diciembre, sobre fotografías de rostros medievales de la Virgen en el Reino de Aragón, o como la exposición didáctica sobre grabados de Goya que podremos ver el próximo marzo, acompañada de un taller práctico de grabado para escolares.

Integran asimismo el programa conferencias sobre la salud en la tercera edad, conciertos de jazz, clásico o cantautor, así como teatro infantil, también para escolares.

De todas ellas daremos puntual y extensa información a

través de este periódico y de manera progresiva, a fin de no perder la perspectiva de una oferta de larga duración que pudiera correr el riesgo de caer en el olvido.

Con todo, y por tratarse de unas ofertas a corto plazo, anunciamos ya el Ciclo de Conferencias sobre la Salud en la Tercera Edad que tendrán lugar los días 15 y 20 de enero próximos y que pronunciará el doctor don Agustín Tello. Dos temas en concreto: «Felicidad y familia», el miércoles día 15, y «Salud mental y educación para el ocio en la tercera edad» el lunes día 20.

Ambas tendrán lugar en la sala «Camilo José Cela» de la Casa de las Cinco Villas, a las cuatro de la tarde.

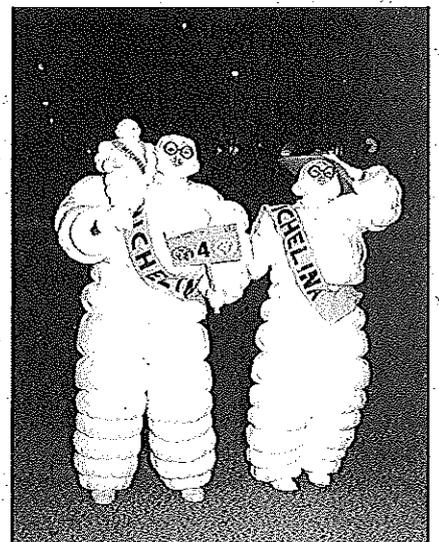
A las puertas del Carnaval 1997

El Carnaval será madrugador en 1997. Corresponde en el calendario festivo su celebración los días 7 y 8 de febrero. Así las cosas, nos conviene a todos «cargar pilas» para su preparación y, teniendo en cuenta la periodicidad de La Voz de Ejea, resulta oportuno anunciar ya en esta edición las fechas de los talleres.

Nuevamente, el Ayuntamiento ofertará dos talleres, el de Máscaras y accesorios y el de Patronaje y Diseño de Trajes. Ambos se realizarán en los locales de la Escuela Municipal de Artes Plásticas, sítos en la planta alta del Mercado Municipal, en los siguientes días y horarios:

- Viernes (días 10, 17, 24 y 31 de enero), en horario de 6 a 9 tarde.
- Sábado (días 11, 18, 25 de enero y 1 de febrero), en horario de 10 a 13 horas de la mañana.

El Área Sociocultural comenzará a trabajar en el programa de actos del Carnaval, del que les informaremos oportunamente a través de diversos medios de comunicación y del propio periódico local.



Los ejeanos vuelcan todos los años su creatividad e imaginación en el Carnaval.

Dispongan, pues, los ciudadanos y ciudadanas su imaginación para preparar esta fiesta magnífica que tanto calado social ha adquirido desde su recuperación.

Nació en Ejea en 1876

El maestro Agüeras, recordado el próximo día del Voto

De Juan Francisco Agüeras se sabe que, en septiembre de 1884, fue admitido como infante del Pilar, una vez comprobado que sus padres «eran muy buenos cristianos y de vida y costumbres muy recomendables y probada que fue su voz». «Infantino» fue hasta 1893, cuando, con fecha 5 de mayo, el Cabildo lo nombró organista suplente de la Santa Capilla del Pilar.

Ese mismo año, ingresó en el seminario y, en 1900, cantó misa en la iglesia de San Felipe de Zaragoza.

Pero el destino quiso que, paralela a su trayectoria religiosa, desarrollará una importante carrera como músico, sustituyendo sucesivamente a las dos personas que habían sido sus maestros: don Valentín Faura, organista primero del Pilar, y don Antonio Félix Lozano, maestro de Capilla.

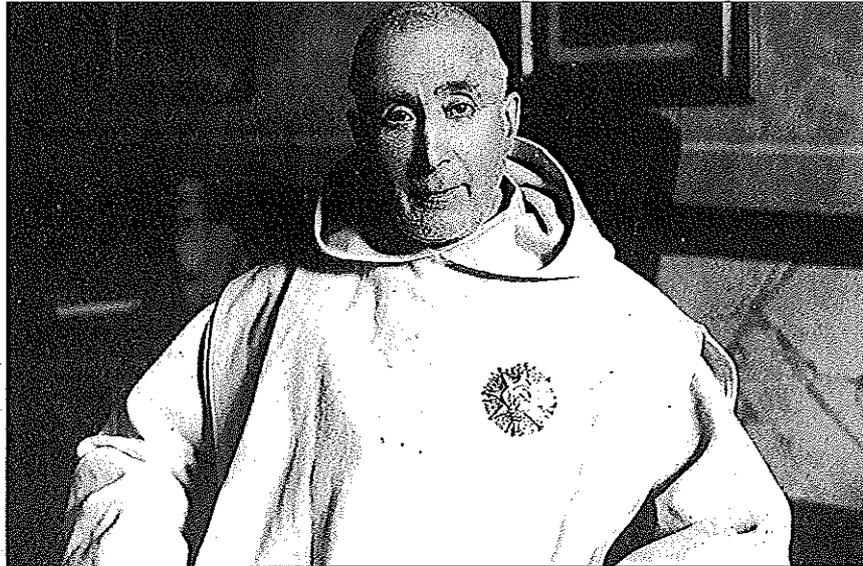
En 1903, a la muerte de don Valentín Faura, se convocaron oposiciones para cubrir la vacante. Las ganó mosén Francisco Agüeras, que tomó posesión de la plaza el día 1 de octubre de ese año.

En abril de 1908, fue don Antonio Félix Lozano quien falleció y también fue mosén Francisco quien ganó su plaza en oposición. Se formó tribunal, para ello, en la abadía benedictina de Montserrat, para un oficio que obligaba cada año a su titular a componer una obra musical a toda orquesta.

Fruto de ese cargo, Agüeras desarrolló una importante obra, que consta, como mínimo, de una antifona, un cántico, una gloria, dos graduales, cuatro himnos, tres lecciones, cuatro tetras, cuatro misas, dos misereres, dos motetes, dos ofertorios, dos responsorios, un salmo, una sale, una secuencia y una tota pulchra. En concreto, una misa suya para tí-

El lunes 13 de enero, a las 8 de la tarde, será recordada la figura de Juan Francisco Agüeras González, sacerdote, fraile cartujo y compositor musical, que nació en Ejea de los Caballeros el día 21 de agosto de 1876.

El acto tendrá lugar en la iglesia del Salvador. En primer lugar, se presentará un pequeño volumen editado por el Centro de Estudios de las Cinco Villas, que recoge una semblanza biográfica y un catálogo de la obra musical de Agüeras. En segundo lugar, la Coral Polifónica Exea ofrecerá una muestra de esta obra, acompañada por la Unión Musical de Ejea y por Idoia Mena.



ples y órgano fue premiada en el concurso de música sacra de Bilbao, en mayo de 1911.

La jaculatoria «Bendita y alabada» es de esa época.

En 1914, sin avisárselo siquiera a su madre y hermana, con quienes vivía, decidió enclaustrarse en la Cartuja de Aula Dei, ha-

ciendo profesión de fe religiosa el 25 de julio de 1919 y tomando como nuevo nombre Víctor de la Virgen del Pilar, Dom Víctor de la Virgen del Pilar según la nominación cartuja.

No cesó su actividad musical en su clausura a orilla del río Gállego. Con fray Juan de la Cruz Fleta, amigo suyo desde sus tiem-

pos de infante de la Seo, siguió componiendo. Puso música a letras de San Juan de la Cruz, escribió himnos: a San Miguel, a Santa Cecilia, al Santo Cristo de las Manos Limpias. Canciones de cuna «al Niño Dios», un canto para su toma de hábitos y otros.

No obstante, su dedicación principal estuvo ligada a meneste-

res propios de la comunidad y a la experiencia religiosa personal. Entre 1924 y 1928, fue maestro de novicios y después, hasta 1934, vicario de la Cartuja.

Quién más se ha detenido en este ejeano de origen, Francisco Oliván Bayle, habla del sentido místico de su encierro cartujano, a través de episodios sumamente llamativos desde el punto de vista de la cultura actual. No será yo, de todos modos, el que se adentre en esas descripciones.

Lo cierto es que, aproximándose al final de su vida, Dom Víctor fue nombrado prior de la cartuja burgalesa de Miraflores. Enfermo del corazón desde algún tiempo atrás, supo, al parecer, que su nueva misión le adelantaría la muerte. Allí fue, no obstante, y aún lo llevó su considerable prestigio a participar, en 1935, en el Capítulo General de la Orden Cartujana, que se celebró en Roma. Pero, a su regreso, su estado de salud empeoró. Dom Agustín Hospital, prior de Aula Dei, sabiendo cercano el desenlace final, mandó una ambulancia a buscarlo y meses después, el 9 de julio de 1936, falleció en su cartuja aragonesa, «sin que su madre y su hermana pudieran traspasar el umbral de la clausura para darle el último adiós».

Hay otros aspectos de su vida que podrían comentarse. Su faceta literaria, sus traducciones del francés. Bástele, no obstante, lo dicho al lector ejeano para saber que el próximo 13 de enero se cultivará la memoria de un hombre notable, nacido —aunque fuera por azar— en Ejea de los Caballeros.

J. Lambán



La Coral Polifónica Exea interpretará cuatro obras del maestro Agüeras

La parte principal del homenaje a Juan Francisco Agüeras correrá a cargo de la Coral Polifónica Exea, cuyo director, Moisés Mena, se encargó personalmente hace algunos meses de elegir, en el Archivo del Pilar, cuatro partituras originales del músico cartujano para interpretarlas en el acto del día 13 de enero.

La primera, cantada a capella, será un Ofertorio; en segundo lugar, la Coral Polifónica Exea, acompañada al órgano por Idoia Mena, interpretará un Gradual; en tercer lugar, la Unión Musical de Ejea de los Caballeros acompañará a la Coral en la interpretación de un Trisagio. Final-

mente, interpretarán la jaculatoria «Bendita y alabada», cuyo acompañamiento espera Moisés Mena del público asistente.

Es posible que, en muchos años, sea ésta la primera vez que se reinterpreta al maestro Agüeras. Es también la primera vez que Ejea de los Caballeros rinde homenaje a este hijo ilustre suyo y será la ciudad entera quien se lo ofrezca, combinados el Ayuntamiento, la Parroquia, la Coral Polifónica Exea y la Unión Musical, sin olvidar a la joven Idoia Mena, directora de una coral juvenil recién nacida.

Se presentará el próximo 3 de enero

Nuevo número de Suessetania

Una buena parte de la revista se ha dedicado a recoger las Actas sobre «El Parque Cultural de las Cinco Villas», que son fruto de unas mesas redondas celebradas en Sos del Rey Católico los días 24 y 25 de febrero de 1995.

Ramiro Alloza escribe sobre «Los Parques Culturales. Definición, protección y gestión», Domingo Buesa sobre «El Patrimonio Cultural de la Iglesia y los proyectos culturales. El Parque Cultural», Joaquín Fuster sobre «El Parque Cultural y su impacto en el territorio. Empleo, desarrollo y cultura», J. J. Borque, A. Lasheras y P. a. Paracuellos sobre «El Parque Cultural del Moncayo. Un instrumento para el desarrollo local», Jesús M. Gómez sobre «La Escuela Taller Siglo XXI de Ejea. Una herramienta para el desarrollo», Ana Yera sobre «La Escuela Taller en el entorno de las Cinco Villas. Actuaciones más importantes en los diversos municipios que integran las Cinco Villas», Mateo Andrés sobre «El Parque Cultural del Maestrazgo turolense», Juan Carlos Prieto sobre «La Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico», Xavier Ollo sobre «El Consorcio turístico de Bertiz», José A.

Hernández, sobre «Posibilidad y justificación de un parque arqueológico en Los Bañales», Carmen Rábanos sobre «Rutas alternativas en las Cinco Villas», y Ricardo Lapuente sobre «Los recursos deportivos».

La arqueología siempre ha sido una sección que en Suessetania se ha tratado con sumo interés. Esta ocasión tampoco es una excepción. «La Cruz del Peñazo de Uncastillo. Aportaciones al poblamiento protohistórico en las Altas Cinco Villas» y «Prospecciones en el Cerro Vicario de Ejea de los Caballeros», ambos artículos de A. Pueyo y E. Llamas ocupan este espacio.

El arte o la historia del arte también ocupa un lugar preferencial en el número. 15-16 de Suessetania. José M. López nos habla de «El sistema de cubiertas en el Románico de las Cinco Villas. Restauración de la iglesia de San Juan de Uncastillo», desde una visión de la restauración del patrimonio artístico, y José L. García Lloret escribe sobre «La iglesia tardogótica de San Gil en Lana», estudiando su arquitectura y escultura. En la Sección de Recuperación del Patrimonio, Miguel

Ángel Zapater y Asunción Gil Orrión tratan el tema de «La portada meridional de la iglesia románica de San Miguel de Uncastillo», que en la actualidad se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Boston.

Los artículos sobre Historia de las Cinco Villas, todo un clásico en Suessetania, hablan mucho de la calidad de sus autores. María Jesús Berraondo investiga sobre los «Datos históricos de Elixo y Fuendecalderas», Miguel Ángel Pallarés diserta sobre «Conito de los Caballeros del sueldo, hombres de a pie y espartas. Gastos de la guerra del año 1463 en Cinco Villas», Elena Piedraflita aborda el tema de «La Orden de San Juan del Hospital en las Cinco Villas. Siglas XII y XIII» y el artículo de Ana María García Terrel trata de la «Aportación documental sobre las vinculaciones del monasterio jerónimo de Santa Engracia con Las Petrosas y Ejea».

En cuento a la geología, encontramos un trabajo de I. Subías, A. Yuste y C. Fernández-Nieto sobre «Las minas de cobre de Biel». Santiago Capuz escribe un curioso artículo sobre «Los llamadores o aldabas en las Cinco Villas».